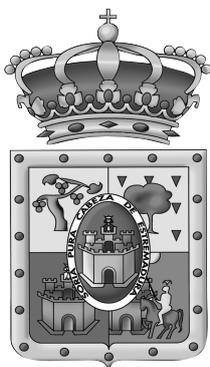


Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SORIA



SUSCRIPCIONES	SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,90 € Número ejemplar atrasado: 1,45 € Depósito Legal: SO-1/1958	ANUNCIOS
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: 45,60 € Anual particulares 62,35 € Semestral particulares 34,20 € Trimestral particulares 19,90 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,45 euros. Inserción "urgente": 2,90 euros.

Año 2008

Viernes 1 de Febrero

Núm. 13

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
Notificación desestimación solicitud autorización de trabajo por cuenta ajena.....	2
Notificación acuerdo denegación asistencia jurídica gratuita	2
II. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
AYUNTAMIENTOS	
SORIA	
Citación para ser notificados por comparecencia.....	2
ÁGREDÁ	
Aprobación proyecto urbanización sito de Ctras. de Tarazona, Dévanos y N-122	9
GOLMAYO	
Convenio de delegación de competencias en la ELM de Fuentetoba	10
Convenio urbanístico denominado "convenio general".....	12
Convenio urbanístico denominado "convenio de la depuradora"	12
COVALEDA	
Plazo de cobranza en período voluntario	12
QUINTANA REDONDA	
Adjudicación obra acondicionamiento y reforma Ayuntamiento.....	12
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	
Tramitación expediente para ampliación de Centro de turismo rural	13
GARRAY	
Aprobación definitiva expediente nº 2/2007 de modificación de crédito	13
VALDENEBRO	
Enajenación de dos lotes de madera	13
NOVIERCAS	
Aprobación definitiva presupuesto general 2008.....	14
PINILLA DEL CAMPO	
Aprobación definitiva presupuesto general 2008.....	14
Aprobación definitiva expediente nº 1/2007 de modificación de créditos.....	15
CUBO DE LA SOLANA	
Solicitud licencia para construcción anexo a proyecto de LAAT en SET Navalcaballo	15
Aprobación inicial aprobación modificación puntual de NN.SS.	15
BUITRAGO	
Aprobación inicial presupuesto general 2008	15
Aprobación definitiva expediente nº 1 de presupuesto 2007	15
VALTAJEROS	
Aprobación inicial presupuesto general 2008	16
IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA	
Procedimiento ejecución nº 7/2008.....	16
Procedimiento ejecución nº 6/2008.....	16
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE ALMAZÁN	
Declaración de herederos abintestato 1037/2007	16

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27-11-92), modificada por la Ley 4/99, se hace pública notificación a D. Boris Strahilov Ivanov, nacional de Bulgaria, de la Resolución dictada el 27-11-07 por esta Subdelegación del Gobierno en Soria, y en virtud de la cual se acuerda aceptar el desistimiento de la solicitud de Autorización de trabajo por cuenta ajena instada por la Empresa Promociones y Construcciones Miro Soria, S.L. y tener concluso el procedimiento con archivo del expediente, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dicha Resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer, bien Recurso de Reposición con carácter potestativo ante la Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales en el plazo de un mes, o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, Tribunal Superior de Justicia de Burgos, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/92, modificada por la Ley 4/99 y en los arts. 8.4, 46.1 y demás concordantes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998 (B.O.E. de 14-07-98), modificada por la L.O. 19/2003, de 23 de diciembre (B.O.E. del 26).

La Resolución obra en esta Dependencia, sita en Soria, calle Vicente Tutor, nº 6 - 2ª planta.

Soria, 22 de enero de 2008.- El Subdelegado del Gobierno, Germán Andrés Marcos. 233

— — —

NOTIFICACIÓN acuerdo denegación asistencia jurídica gratuita.

Nombre y Apellidos: Jaime Zaraza Ramírez

D.N.I.: X-3531782-V

Número de Expediente: 775/2007

Último domicilio conocido: Avda. de Valladolid nº 16-2º Izda.

La Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Soria, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2007, con la composición que consta en acta, en relación con el expediente núm. 775/2007, remitido por el Ilustre Colegio de Abogados, de reconocimiento de asistencia jurídica gratuita para D. Jaime

Zaraza Ramírez, pretensión a defender: "Juicio Verbal 250/2007", ante el Juzgado de la Instancia nº 3 de Soria. Letrado: D. José Ignacio Parra Posadas, ha adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Remitido por el Ilustre Colegio de Abogados de Soria expediente de Asistencia Jurídica Gratuita con fecha 21 de diciembre de 2007, tuvo entrada en esta Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita el expediente de referencia para el reconocimiento, si procede, del derecho a la asistencia jurídica gratuita al que se refiere el artículo 119 de la Constitución Española, suscrito por D. Jaime Zaraza Ramírez.

Segundo

De la documentación aportada con la solicitud, a juicio unánime de los miembros de la Comisión, queda suficientemente acreditada la situación económica del interesado y de los integrantes de la unidad familiar, cuyos recursos e ingresos económicos computados anualmente superan el doble del indicador público de renta de efectos múltiples.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero

Para el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita es competente la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Soria, con la composición que actúa, conforme a lo previsto en el Capítulo II de la vigente Ley reguladora de la Asistencia Jurídica Gratuita.

Segundo

La Ley de Asistencia Jurídica Gratuita en su artículo 3 dispone que: "Se reconocerá el derecho de asistencia jurídica gratuita a aquellas personas físicas cuyos ingresos económicos, computados anualmente por todos los conceptos, y por unidad familiar, no superen el doble del indicador público de renta de efectos múltiples vigente en el momento de efectuar la solicitud".

En virtud de lo expuesto, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Soria, por unanimidad, ACUERDA:

Desestimar a D. Jaime Zaraza Ramírez el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Esta Resolución podrá ser impugnada por quienes sean titulares de un derecho o interés legítimo. Tal impugnación, para la que no será preceptiva la intervención de letrado, habrá de realizarse por escrito y de forma motivada, en el plazo de 5 días desde la notificación de la resolución o desde que haya sido conocida por cualquiera de los legitimados para interponerla, ante el Secretario de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Soria, 22 de enero de 2008.- El Subdelegado del Gobierno, Germán Andrés Marcos. 234

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

CITACIÓN PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio: "Notificación Providencia de Apremio".

ÓRGANO DE COMPARECENCIA: Unidad de Recaudación.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. P/. Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

RELACIÓN

Nombre	DNI	Clave Recibo	Matricula	Concepto	Importe Principal
AGENJO AMAYAS, ROBERTO	16806870B	00A7MP00119100	1099 DVT	Expediente: 0284/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-FUENTE DE CABREJAS-Fecha: 20/01/2007 Hora.: 02:32---	60,00
AGUSTI JANE JORDI	33884670N	00A7MP00122700	3482 CWR	Expediente: 3842/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES Y ENCIMA-DE LA ACERA-AVENIDA DUQUES DE SORIA-Fecha: 03/12/2006 Hora.: 04:50--	60,00
ALMERIA PINILLA, CRESCENCIA	72870747P	00A7MP00129000	SO 7725 D	Expediente: 0562/07-Infracción: 92.3 RGC-ESTACIONAR EL VEHICULO SIN ADOPTAR MEDIDAS QUE EVITEN SU MOVIMIENTO.-ESPOLON NUM. 20-Fecha: 09/02/2007 Hora.: 22:24--	90,00
ALVAREZ GONZALEZ, MARTA	72888965X	00A7MP00129100	C 2782 BCD	Expediente: 0565/07-Infracción: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO SEÑALIZADO-MARIANO GRANADOS-Fecha: 09/02/2007 Hora.: 13:05---	30,00
AMAYA LOPEZ, FRANCISCO CARLOS	02494179J	00A7MP00116800	4778 BPD	Expediente: 0161/07-Infracción: 65.1 RGC-NO RESPETAR LA PRIORIDAD DE PASO DE LOS PEATONES-LAS CASAS NUM. 8-Fecha: 12/01/2007 Hora.: 12:15--	150,00
ANTOLIN BARRIOS, EMILIA	16804744R	00A7MP00134100	2640 FJY	Expediente: 0893/07-Infracción: 152.- RGC-NO OBEDECER SEÑAL DE DIRECCION PROHIBIDA-VALONSADERO (TIENDA COLCHONES)-Fecha: 28/02/2007 Hora.: 13:05---	60,00
ANTOLIN BARRIOS, EMILIA	16804744R	00A7MP00114300	4852 DXJ	Expediente: 0161/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-MERINEROS CONFLUENCIA C/ VALONSADERO Fecha: 03/01/2007 Hora.: 16:42--	60,00
ANTOLIN GIL, JOSE LUIS	16679557A	00A7MP00132500	SO 6764 E	Expediente: 0714/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-MERINEROS (CAJA DUERO)-Fecha: 21/02/2007 Hora.: 13:05--	60,00
ANTON RODRIGO, JESUS	16783394H	00A7MP00106000	SO 3390 D	Expediente: 2920/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-TIRSO DE MOLINA NUM. 9-Fecha: 20/09/2006 Hora.: 19:00--	60,00
ANTON ROMERO, FRANCISCO JAVIER	16807797H	00A7MP00113700	4575 DBZ	Expediente: 0022/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES-CARO (DILECTUS)-Fecha: 02/01/2007 Hora.: 20:30---	60,00
APARICIO LALLANA, FRANCISCO	16807678Z	00A7MP00104800	SO 1321 G	Expediente: 0033/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-SAN LORENZO CONFLUENCIA C/ POSTAS-Fecha: 03/01/2007 Hora.: 21:10--	60,00
ARAUZO ESTEBAN, MISAEL	16800793Y	00A7MP00117400	4325 DDV	Expediente: 0190/07-Infracción: 94.2D RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUS-VALIDOS-NICOLAS RABAL NUM. 23 B-Fecha: 03/01/2007 Hora.: 17:40--	60,00
ARAUZO ESTEBAN, MISAEL	16800793Y	00A7MP00115800	4325 DDV	Expediente: 0124/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO (-ACERA REBAJADA)-ALBERCA CON C/ SANTO DOMINGO DE SILOS-Fecha: 09/01/2007 Hora.: 16:20-	60,00
ARAUZO ESTEBAN, MISAEL	16800793Y	00A7MP00125200	7164 BBF	Expediente: 0332/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO E-N REBAJE MINUSVALIDOS-ALBERCA CON C/ SANTO DOMINGO DE SILOS-Fecha: 23/01/2007 Hora.: 13:25-	60,00
ARCOS LUENGO, ANGEL	72887145F	00A7MP00094400	LO 0109 U	Expediente: 3278/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-LOS MIRANDAS NUM. 1-Fecha: 22/10/2006 Hora.: 08:30--	60,00
AREVALO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	16782696X	00A7MP00123700	SO 3365 F	Expediente: 0243/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES-SANTA CLARA CON C/ ALFEREZ PROVISIONAL-Fecha: 18/01/2007 Hora.: 19:25---	60,00
AREVALO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL	16782696X	00A7MP00130400	SO 3365 F	Expediente: 0607/07-Infracción: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-MESTA NUM. 16-Fecha: 13/02/2007 Hora.: 12:50--	30,00
ARROYO DOMINGUEZ SL	B42004648	00A7MP00097500	SO 4384 F	Expediente: 3621/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO O-CUPANDO CARRIL CIRCULACION-VENERABLE CARABANTES-Fecha: 15/11/2006 Hora.: 20:05-	90,00
ASCENSORES DE MARCO SL	B42123679	00A7MP00112900	1599 CTM	Expediente: 4210/06-Infracción: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.-AVENIDA DUQUES DE SORIA-Fecha: 29/12/2006 Hora.: 12:46	90,00
ASENJO GIL, IRENE	25191566B	00A7MP00098700	Z 2804 AF	Expediente: 3710/06-Infracción: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 1580-SANTO DOMINGO DE SILOS NUM. 6-Fecha: 15/11/2006 Hora.: 11:41--	60,00
ASTIGORRI COMERCIAL DO SMIL SL	B48909584	00A7MP00104900	3779 DVG	Expediente: 0039/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-CAMPO NUM. 5-Fecha: 03/01/2007 Hora.: 20:08---	60,00
AVILA ORRITE, JOSE MIGUEL	03121712Z	00A7MP00095800	9479 CCP	Expediente: 3504/06-Infracción: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL RESERVADO CARGA Y DESCARGA)-PLAZA RAMON Y CAJAL NUM. 6-Fecha: 08/11/2006 Hora.: 16:00--	60,00
AZNAREZ SANZ, ALICIA	16779771Y	00A7MP00134900	8971 DMX	Expediente: 0986/07-Infracción: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-AVENIDA DE NAVARRA NUM. 3-Fecha: 06/03/2007 Hora.: 10:55---	60,00
BARRANCO AMAYAS, AITOR	72890566R	00A7MP00117700	SO 1352 E	Expediente: 0216/07-Infracción: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 1630-JOSE TUDELA-Fecha: 04/01/2007 Hora.: 17:15---	60,00
BARRANCO MERCED DE LA, SERGIO	16795278B	00A7MP00128800	M 7726 VS	Expediente: 0560/07-Infracción: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-AGUIRRE NUM. 4-Fecha: 08/02/2007 Hora.: 18:05--	60,00
BAYO, YAHOU B	X3006333A	00A7MP00128000	7427 FDX	Expediente: 0532/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-GARCIA SOLIER CONFLUENCIA C/ CEBOLLERA-Fecha: 05/02/2007 Hora.: 12:45--	60,00
BENITO BENITEZ LUGO, MARIA CANTO	11720187P	00A7MP00133100	7692 DJZ	Expediente: 0751/07-Infracción: 152.- RGC-NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA ESTACIONANDO EN ZONA PEATONAL-PLAZA DEL VERGEL NUM. 3-Fecha: 22/02/2007 Hora.: 12:30--	60,00
BORQUE HERAS, JOSE SANTOS	16766548P	00A7MP00128500	9771 DDR	Expediente: 0548/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-MARIANO GRANADOS CON C/ ALFONSO VIII-Fecha: 06/02/2007 Hora.: 13:45--	60,00
BORQUE HERAS, JOSE SANTOS	16766548P	00A7MP00109200	9771 DDR	Expediente: 3976/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-ALFONSO VIII-Fecha: 13/12/2006 Hora.: 13:00--	30,00
BORQUE HERAS, JOSE SANTOS	16766548P	00A7MP00111500	9771 DDR	Expediente: 4129/06-Infracción: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-ESPOLON-Fecha: 23/12/2006 Hora.: 21:02--	60,00
CABEZA BOZA, MIGUEL	31312431R	00A7MP00130900	CA 8677 AJ	Expediente: 0629/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-MARIANO GRANADOS-Fecha: 14/02/2007 Hora.: 18:34--	60,00

Nombre	DNI	Clave Recibo	Matricula	Concepto	Importe Principal
CALONGE BARRIO, JESUS	16792313J	00A7MP0013000	7247 BSC	Expediente.: 0592/07-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO (PARADA BUS)-AVENIDA DUQUES DE SORIA-Fecha.: 12/02/2007 Hora.: 11:12--	60,00
CALONGE BARRIO, JESUS	16792313J	00A7MP00124100	7247 BSC	Expediente.: 0275/07-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO FUERA DE LOS ESTACIONAMIENTOS, DIFICULTANDO CIRCULACION-EN CRUCE-MESTA-Fecha.: 19/01/2007 Hora.: 18:30-	60,00
CALVO MARTINEZ, JOSE IGNACIO	16011212S	00A7MP00129500	NA 6496 U	Expediente.: 0577/07-Infracción.: 91.1 RGC-ESTACIONAR EN PROF. OBSTACULIZANDO LA CIRCULACION, Y EL TRAFICO CON RIESGO PARA-LOS DEMAS CONDUCTORES-PLAZA DE LA CONSTITUCION CON C/ "A" Pl-Fecha.: 11/02/2007 Hora.: 11:45	100,00
CASTRO DE BLASCO, OSCAR	72888380T	00A7MP00129600	Z 7745 AD	Expediente.: 0583/07-Infracción.: 3.1 RGC-CONducir MODO TEMERARIO CON DESPIO A LA VIDA DE LOS USUARIOS DE LA VIA, A GRAN VELOCIDAD, HACIENDO DERRAPAR EL VEHICULO, CAMPO CONFLUENCIA PZA. MARIANO GRANADOS-Fecha.: 11/02/2007 Hora.: 04:45	600,00
CASTRO DE BLASCO, OSCAR	72888380T	00A7MP00104000	Z 7745 AD	Expediente.: 4133/06-Infracción.: 3.1 RGC-CONducir MANIF. MODO TEMERARIO REALIZANDO TROMPO PON. EN PELIGRO-LA VIDA DE LOS OCUPANTES DEL VEH. Y-DEMÁS USUARIOS DE LA VIA-ROTA DE CALATAÑAZOR CON VRABLE PALAFOX-Fecha.: 23/12/2006 Hora.: 04:25	450,00
CASTRO DE BLASCO, OSCAR	72888380T	00A7MP00128900	Z 7745 AD	Expediente.: 0561/07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL CARECIENDO DE AUTORIZACION-FUENTE DE CABLEJAS NUM. 10-Fecha.: 09/02/2007 Hora.: 01:28--	60,00
CASTRO DE BLASCO, OSCAR	72888380T	00A7MP00131800	Z 7745 AD	Expediente.: 0666/07-Infracción.: 55.2 RGC-CELEBRAR UNA COMPETICION ENTRE VEHICULOS-SIN AUTORIZACION EN VIAS ABIERTAS AL TRAFICO-OBISPO AGUSTIN Nº 1, DIRECCION ZARAGOZA-Fecha.: 19/02/2007 Hora.: 00:35-	450,00
CATALAN MALO, ALFREDO	17865886S	00A7MP00127500	SO 8595 C	Expediente.: 0518/07-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL RESERVADO CARGA Y DESCARGA)-ROTA DE CALATAÑAZOR (AKYROCK)-Fecha.: 06/02/2007 Hora.: 17:45--	60,00
CAYUELA ZAYAS, MARIA ASUNCION	16790522Q	00A7MP00099800	M 0823 TS	Expediente.: 3772/06-Infracción.: 167.- RGC-NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA JOSE TUDELA CRUZANDO AVDA. DUQUES DE S-Fecha.: 29/11/2006 Hora.: 16:40--	90,00
CEDAZO CALONGE, PILAR	16760889F	00A7MP00126400	8388 BRP	Expediente.: 0427/07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES-ALFONSO VIII (FRENTE HOTEL)-Fecha.: 31/01/2007 Hora.: 12:51--	90,00
CERCOS MARTINEZ, IVAN RAFAEL	05420683C	00A7MP00110100	SO 0025 G	Expediente.: 4037/06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-AGUIRRE NUM. 12-Fecha.: 18/12/2006 Hora.: 11:00--	30,00
CHAMORRO GOMEZ, LUIS ENRIQUE	16811826E	00A7MP00109300	4290 CLL	Expediente.: 3983/06-Infracción.: 146.1 RGC-NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO-SAN BENITO (PLAZA TOROS)-Fecha.: 14/12/2006 Hora.: 07:47--	91,00
CHEN, HANG	X2892748S	00A7MP00126900	5238 DN	Expediente.: 0464/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-VENERABLE CARABANTES-Fecha.: 01/02/2007 Hora.: 13:00--	60,00
COMERCIAL BARREIRO SL	B78164423	00A7MP00127700	A 2372 EK	Expediente.: 0524/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-ESPOLON-Fecha.: 06/02/2007 Hora.: 16:20--	90,00
COMERCIAL BARREIRO SL	B78164423	00A7MP00118900	A 2372 EK	Expediente.: 0282/07-Infracción.: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.-AVENIDA DE VALLADOLID NUM. 1-Fecha.: 20/01/2007 Hora.: 20:45	90,00
CRESPO CRESPO BENEDICTO	72878339X	00A7MP00121000	SO 1781 G	Expediente.: 0450/07-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-CLEMENTE SAENZ-Fecha.: 01/02/2007 Hora.: 18:02--	60,00
CRESPO CRESPO BENEDICTO	72878339X	00A7MP00100600	SO 7421 E	Expediente.: 3808/06-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO (REBAJE MINUSVALIDOS) VIERNES DE TOROS NUM. 3-Fecha.: 01/12/2006 Hora.: 11:08--	60,00
CRUZ DO NASCIMENTO, JOAQUIM	X1742881X	00A7MP00102700	LO 8339 M	Expediente.: 3961/06-Infracción.: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-MARIANO VICEN NUM. 5-Fecha.: 12/12/2006 Hora.: 12:25--	60,00
CUERDA PESCADOR, JOSE	16808129M	00A7MP00108200	SO 3836 F	Expediente.: 3878/06-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO IMPIDIENDO ENTRADA A AUTOBUSES-ZARAGOZA-Fecha.: 07/12/2006 Hora.: 21:17--	30,00
DEDE APARISO, ISMAEL	20815446D	00A7MP00096200	4891 DVD	Expediente.: 3528/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-GARCIA SOLIER-Fecha.: 09/11/2006 Hora.: 13:10--	60,00
DIEZ GONZALEZ, GERARDO	12241967X	00A7MP00112600	2165 CWF	Expediente.: 4188/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-PLAZA CINCO VILLAS NUM. 2-Fecha.: 28/12/2006 Hora.: 09:30--	60,00
DIEZ IBAÑEZ, JUAN CARLOS	16797923B	00A7MP00133800	7434 DLT	Expediente.: 0854/07-Infracción.: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LOS CARRILES RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS. AVENIDA DE VALLADOLID CON PASEO ESPOLON-Fecha.: 27/02/2007 Hora.: 17:00	60,00
DIKOV DIKOV, VALO	X2300979J	00A7MP00117600	2216 BMK	Expediente.: 0203/07-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA-SAGUNTO NUM. 4-Fecha.: 15/01/2007 Hora.: 19:50--	60,00
DOTEL BATISTA, EDUARDA	72889445F	00A7MP00112300	0435 DVT	Expediente.: 4177/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO,-EN INTERSECCION, DIFICULTANDO LA CIRCULACION-RETOGENES CONFLUENCIA C/ CARO-Fecha.: 28/12/2006 Hora.: 01:54	60,00
EL KHAOUA ABDELLAH	X6522852Y	00A7MP00101800	3359 DYM	Expediente.: 3865/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO Y-ENCIMA DE LA ACERA-DIEGO ACEBES NUM. 10-Fecha.: 06/12/2006 Hora.: 21:00-	60,00
ESCRIBANO AYLON, SERGIO	16800868N	00A7MP00109100	4294 BWS	Expediente.: 3968/06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-AGUIRRE NUM. 12-Fecha.: 04/12/2006 Hora.: 10:46--	30,00
ESCRIBANO MARTIN, CESAR ANGEL	16805389W	00A7MP00125700	M 1462 UH	Expediente.: 0363/07-Infracción.: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 1196-LAS CASAS NUM. 12-Fecha.: 25/01/2007 Hora.: 13:24--	30,00
ESCUDERO UTRILLA, ALFONSO	03096388J	00A7MP00109900	GU 8666 H	Expediente.: 4021/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-REAL-Fecha.: 17/12/2006 Hora.: 01:18--	60,00
ESTEBAN ROJAS, PABLO	12638603B	00A7MP00125600	VA 4178 T	Expediente.: 0351/07-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-MARIANO VICEN NUM. 15-Fecha.: 24/01/2007 Hora.: 10:36--	60,00
FAJARDO GAYA, CARMELO	16808024S	00A7MP00094900	4878 CMX	Expediente.: 3452/06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR DIAS M-ERCADO)-RAMON AYLON NUM. 5-Fecha.: 02/11/2006 Hora.: 08:00-	30,00
FERNANDEZ MARCOS, CARLOS	36053615B	00A7MP00115000	PO 9945 AM	Expediente.: 0074/07-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO PARAR Y ESTACIONAR)-CARO NUM. 2-Fecha.: 04/01/2007 Hora.: 12:20-	60,00
FERNANDEZ MARTINEZ, ANUNCIACION	16800639J	00A7MP00128400	SO 4753 C	Expediente.: 0543/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-TEJERA NUM. 14-Fecha.: 06/02/2007 Hora.: 10:10--	60,00
FERNANDEZ RAMOS, PEDRO JOSE	72886153G	00A7MP00127900	6822 DFL	Expediente.: 0531/07-Infracción.: 18.2 RGC-CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL-MESTA NUM. 3-Fecha.: 07/02/2007 Hora.: 11:22--	100,00
FERREIRA DA SILVA, MARIA DE FATIMA	X4994547M	00A7MP00130500	0788 DJS	Expediente.: 0612/07-Infracción.: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-MESTA NUM. 1-Fecha.: 08/02/2007 Hora.: 17:20--	60,00
FERREIRA DA SILVA, MARIA DE FATIMA	X4994547M	00A7MP00102300	0788 DJS	Expediente.: 3910/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-VENERABLE PALAFOX-Fecha.: 09/12/2006 Hora.: 04:34--	60,00
FERREIRA DA SILVA, MARIA DE FATIMA	X4994547M	00A7MP00100700	0788 DJS	Expediente.: 3814/06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-ROTA DE CALATAÑAZOR NUM. 6-Fecha.: 01/12/2006 Hora.: 17:30--	60,00
FIDALGO MARQUEZ, MARIA PILAR	36028380F	00A7MP00129200	2458 BZN	Expediente.: 0568/07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-ROTA DE CALATAÑAZOR NUM. 10-Fecha.: 10/02/2007 Hora.: 04:20--	60,00
FLECHOSO CUETO DEL, MANUEL FABIO	11964858M	00A7MP00099600	SA 4365 K	Expediente.: 3741/06-Infracción.: 146.1 RGC-NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO-TEJERA CONFLUENCIA C/ CAMPO-Fecha.: 27/11/2006 Hora.: 13:25--	91,00

Nombre	DNI	Clave Recibo	Matricula	Concepto	Importe Principal
GALAN HIGUERAS, LUIS ALFONSO	70039321C	00A7MP00128100	M 8582 OM	Expediente: 0534/07-Infracción: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-ESPOLON-Fecha: 07/02/2007 Hora: 09:39--	60,00
GAÑAN IBAÑEZ, CARLOS	16787500F	00A7MP00128200	SO 7029 F	Expediente: 0535/07-Infracción: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL PROHIBIDO ESTACIONAR)-SAN MARTIN DE FINOJOSA NUM. 6-Fecha: 07/02/2007 Hora: 21:00--	60,00
GARCIA CAMARA, JAVIER	72882867F	00A7MP00128600	8058 BSG	Expediente: 0555/07-Infracción: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-MARIANO VICEN NUM. 19-Fecha: 08/02/2007 Hora: 11:30---	60,00
GARCIA FERNANDEZ, CRISTINA	16811321T	00A7MP00125900	SO 1060 G	Expediente: 0384/07-Infracción: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-SAGUNTO NUM. 14-Fecha: 26/01/2007 Hora: 11:58--	60,00
GARCIA FERNANDEZ, DOLORES	16782851G	00A7MP00099500	SO 5191 D	Expediente: 3738/06-Infracción: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR)-MARIANO GRANADOS-Fecha: 27/11/2006 Hora: 10:32--	90,00
GARCIA FORTUÑO, LAURA	25450575V	00A7MP00123000	1758 DDX	Expediente: 0122/07-Infracción: 92.3 RGC-ESTACIONAR EL VEHICULO SIN ADOPTAR MEDIDAS QUE EVITEN SU MOVIMIENTO.-ESTUDIOS NUM. 11-Fecha: 09/01/2007 Hora: 13:17--	60,00
GARCIA GONZALEZ, ARSENIO	76705382Z	00A7MP00119900	SO 6449 D	Expediente: 0347/07-Infracción: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-ROTA DE CALATAÑAZOR (AKYROCK)-Fecha: 24/01/2007 Hora: 12:10--	60,00
GARCIA JIMENEZ, JESUS ANGEL	16804155X	00A7MP00123500	9552 BSK	Expediente: 0211/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-CARO NUM. 2-Fecha: 16/01/2007 Hora: 17:15--	60,00
GARCIA JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	16786254A	00A7MP00095200	Z 7849 AP	Expediente: 3482/06-Infracción: 159.5 RGC-ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS-PLAZA DE LA CONSTITUCION-Fecha: 05/11/2006 Hora: 16:55---	60,00
GARCIA LARRED, MONTSERRAT	72875966Y	00A7MP00098400	SO 2157 D	Expediente: 3701/06-Infracción: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 408-FUEROS DE SORIA-Fecha: 24/11/2006 Hora: 18:30---	60,00
GEORGEV IVANOV, ILYA	X3940903Z	00A7MP00100100	5513 DBP	Expediente: 3791/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE MARCA VIAL AMARILLA EST. EN PROHIBIDO.-EN SENTIDO CONTR. A LA MARCHA, REBASADO SEÑAL DE PROHIBA LA ENTRADA.-ALFEREZ PROVISIONAL (CUARTEL)-Fecha: 30/11/2006 Hora: 11:50	90,00
GOMEZ BLAZQUEZ, ALEJANDRO	06532742Y	00A7MP00125500	SO 0392 G	Expediente: 0341/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-SANTO TOME-Fecha: 23/01/2007 Hora: 20:56--	60,00
GOMEZ COBO, JOSE PEDRO	16795984G	00A7MP00116500	6725 DJJ	Expediente: 0147/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-ADUANA VIEJA (ARCHIVO)-Fecha: 08/01/2007 Hora: 20:50---	60,00
GOMEZ COBOS, MARIA JOSE	22738163H	00A7MP00100800	NA 1792 AG	Expediente: 3823/06-Infracción: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-PLAZA DEL SALVADOR-Fecha: 01/12/2006 Hora: 19:50--	60,00
GOMEZ MARINA, BENIGNO	16804134N	00A7MP00119200	4364 FDL	Expediente: 0291/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL CARECIENDO DE TARJETA DE RESIDENTE-REAL NUM. 61-Fecha: 20/01/2007 Hora: 02:40--	60,00
GOMEZ VADILLO, RUBEN	72784651R	00A7MP00103200	6447 FCM	Expediente: 4074/06-Infracción: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR)-MARIANO GRANADOS-Fecha: 18/12/2006 Hora: 17:22--	60,00
GONZALEZ CASTILLO, EVELIO	72878640N	00A7MP00126500	2167 BZD	Expediente: 0444/07-Infracción: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-ROTA DE CALATAÑAZOR (F. CIRIA)-Fecha: 26/01/2007 Hora: 18:40--	60,00
GONZALEZ HERNANDEZ, ALVARO	16805491N	00A7MP00112700	7929 DDC	Expediente: 4193/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-ADUANA VIEJA NUM. 8-Fecha: 28/12/2006 Hora: 13:05---	60,00
GONZALEZ HERNANDEZ, ALVARO	16805491N	00A7MP00096600	2491 FGN	Expediente: 3550/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-FRENTE ACERA REBAJADA-MEDINACELI CON C/ DUQUES DE SORIA-Fecha: 11/11/2006 Hora: 20:15-	60,00
GONZALEZ HERNANDEZ, ALVARO	16805491N	00A7MP00097100	7929 DDC	Expediente: 3580/06-Infracción: 18.2 RGC-CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL-CARO NUM. 3-Fecha: 13/11/2006 Hora: 11:00--	92,00
GONZALEZ HERNANDEZ, ALVARO	16805491N	00A7MP00098600	7929 DDC	Expediente: 3707/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES CARO NUM. 4-Fecha: 24/11/2006 Hora: 20:55--	60,00
GONZALEZ HERNANDEZ, ALVARO	16805491N	00A7MP00124500	7929 DDC	Expediente: 0295/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO.-DIFICULTANDO ACCESO A INMUEBLE TEATRO NUM. 21-Fecha: 21/01/2007 Hora: 14:30-	60,00
GONZALEZ RUBIO, LUIS	16797115P	00A7MP00099400	SO 0671 G	Expediente: 3736/06-Infracción: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-CORTES DE SORIA NUM. 4-Fecha: 27/11/2006 Hora: 18:15--	30,00
GONZALEZ VAZQUEZ, JUAN	36044693J	00A7MP00136700	3180 DZK	Expediente: 1090/07-Infracción: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 1211-AVENIDA DE VALLADOLID NUM. 14-Fecha: 12/03/2007 Hora: 19:52--	60,00
GONZALO RAMIREZ, RODRIGO	72887030F	00A7MP00101300	4956 DKD	Expediente: 3836/06-Infracción: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO PARADA Y ESTACIO-NAMIENTO)-MARIANO GRANADOS-Fecha: 02/12/2006 Hora: 13:10-	60,00
GONZALO REGAÑO, LUISA MARIA	16802752X	00A7MP00101200	TE 4520 H	Expediente: 3835/06-Infracción: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LOS CARRILES DE LA VÍA RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.-AVENIDA DE VALLADOLID NUM. 35-Fecha: 02/12/2006 Hora: 20:00	60,00
GRAVE MARTIN, JOSE ANTONIO	53417196H	00A7MP00094800	4748 BFJ	Expediente: 3426/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-MAYOR NUM. 15-Fecha: 01/11/2006 Hora: 12:55---	90,00
GUISANDE SANCHO, MARIA BELEN	16803987A	00A7MP00128300	SO 7074 F	Expediente: 0537/07-Infracción: 91.2E RGC-ESTACIONAR EN ISLETA (ACOTADA CON VALLAS) TIRO DE MOLINA NUM. 10-Fecha: 08/02/2007 Hora: 13:38--	91,00
GUTIERREZ TAPIAS, MARIANO	03425295C	00A7MP00127300	SG 0713 G	Expediente: 0495/07-Infracción: 92.3 RGC-ESTACIONAR EL VEHICULO SIN ADOPTAR MEDIDAS QUE EVITEN SU MOVIMIENTO. DESPLAZA-NDOSE Y OCUPANDO CARRIL CIRCULACION-LA DOCTRINA NUM. 6-Fecha: 04/02/2007 Hora: 00:36-	60,00
HARIKANE HANAFI	X6750352J	00A7MP00101400	Z 4158 BD	Expediente: 3844/06-Infracción: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR Y LINE-A CONTINUA AMARILLA)-ZARAGOZA NUM. 1-Fecha: 03/12/2006 Hora: 15:20-	60,00
HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE ALEJANDRO	72888849D	00A7MP00124600	5696 CVR	Expediente: 0299/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-CARO NUM. 1-Fecha: 21/01/2007 Hora: 04:25---	60,00
HERNANDEZ MARTIN, ALFREDO	16807585J	00A7MP00108500	O 8902 BZ	Expediente: 3886/06-Infracción: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LOS CARRILES DE LA VÍA RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.-ZARAGOZA (ESTACION AUTOBUSES)-Fecha: 07/12/2006 Hora: 21:16	60,00
HERNANDEZ VICENTE, JOSE ALEJANDRO	16780652J	00A7MP00096300	1987 CYZ	Expediente: 3535/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-LA ECONOMICA-Fecha: 10/11/2006 Hora: 11:30---	60,00
HIDALGO URQUIZ, SILVIA	16804525N	00A7MP00096100	6090 DFG	Expediente: 3524/06-Infracción: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-AVENIDA DE NAVARRA NUM. 5-Fecha: 09/11/2006 Hora: 12:00---	60,00
IÑIGO ROMERA, JULIAN	72881037V	00A7MP00135100	2912 CRN	Expediente: 0995/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-CORTES DE SORIA CON C/ JURADOS DE C.-Fecha: 06/03/2007 Hora: 10:27--	60,00
JEREZ BUSTOS, ANTONIO	16794686V	00A7MP00129700	SO 1909 E	Expediente: 0584/07-Infracción: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-SAGUNTO NUM. 14-Fecha: 11/02/2007 Hora: 16:13--	60,00
JEREZ BUSTOS, ANTONIO	16794686V	00A7MP00101000	SO 1909 E	Expediente: 3828/06-Infracción: 117.1 RGC-NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO INDICADO EL CINTURON DE SEGURIDAD-HOSPICIO-Fecha: 01/12/2006 Hora: 16:51--	150,00
JEREZ BUSTOS, ANTONIO	16794686V	00A7MP00100900	SO 1909 E	Expediente: 3827/06-Infracción: 117.2 RGC-CIRCULAR CON UN MENOR DE DOCE AÑOS EN EL ASIENTO DELANTERO SIN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD HOMOLOGADO (EN ASIENTO DE CONDUCTOR EN EL REGAZO DEL MISMO)-HOSPICIO-Fecha: 01/12/2006 Hora: 16:52	300,00

Nombre	DNI	Clave Recibo	Matricula	Concepto	Importe Principal
JIMENEZ BORJA, JOSE DYANGO	71103699G	00A7MP00114800	BU 9289 W	Expediente.: 0070/07-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-CALIXTO PEREDA NÚM. 2-Fecha.: 04/01/2007 Hora.: 08:55--	60,00
JIMENEZ CALVO, NIEVES	01800129B	00A7MP00097000	7822 DHY	Expediente.: 3568/06-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-AVENIDA DUQUES DE SORIA NUM. 4-Fecha.: 13/11/2006 Hora.: 10:30--	60,00
JIMENEZ CALVO, NIEVES	01800129B	00A7MP00111000	7822 DHY	Expediente.: 4112/06-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA. IMPIDIENDO SALIDA A OTRO VEHICULO CORRECTAMENTE ESTACIONADO-AVENIDA DUQUES DE SORIA NUM. 4-Fecha.: 22/12/2006 Hora.: 18:15-	60,00
JIMENEZ GUAMAN MAGALY YACQUELINE	X4711495Z	00A7MP00129300	4851 BWV	Expediente.: 0569/07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-LOPEZ YANGUAS- Fecha.: 10/02/2007 Hora.: 03:50--	60,00
JIMENEZ MENDOZA, ADOLFO	71029280J	00A7MP00100300	VA 2701 AJ	Expediente.: 3798/06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR DIAS M-ERCADO)-PLAZA DE BERNARDO ROBLES NUM. 12-Fecha.: 30/11/2006 Hora.: 16:20-	60,00
KRASTEV SLAVCHEV, VORISLAV	X5628900H	00A7MP00103700	SO 9454 E	Expediente.: 4109/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-TEJERA NUM. 16-Fecha.: 22/12/2006 Hora.: 19:30--	60,00
LAPUENTE TOMAS, MARCO	73083599H	00A7MP00112100	3000 CZB	Expediente.: 4169/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-NAVAS DE TOLOSA CON C/ GARCIA SOLIER-Fecha.: 27/12/2006 Hora.: 12:34--	60,00
LARAJ NAJIH	X1519726R	00A7MP00116100	4561 DBP	Expediente.: 0135/07-Infracción.: 170.- RGC-ESTACIONAR EN ZONA EXCLUIDA DE LA CIRCULACION POR SEÑALIZACION HORIZONTAL (ISLET-A).-TIRSO DE MOLINA-Fecha.: 11/01/2007 Hora.: 07:44-	60,00
LASECA JIMENEZ, JULIAN	72863805N	00A7MP00107500	SO 4453 E	Expediente.: 3755/06-Infracción.: 94.2D RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MÍNUSVALIDOS.-SANTA LUISA DE MARILLAC (BIBLIOTECA)-Fecha.: 28/11/2006 Hora.: 13:44--	60,00
LAZARO PEREZ, MARIA GEMMA	16799426L	00A7MP00109000	2921 BVH	Expediente.: 3966/06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-PLAZA DEL SALVADOR-Fecha.: 12/12/2006 Hora.: 19:35--	60,00
LAZARO PITILLAS, MIKEL	72882601V	00A7MP00134700	7825 DZG	Expediente.: 0974/07-Infracción.: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-ESTUDIOS NUM. 11-Fecha.: 05/03/2007 Hora.: 16:23--	60,00
LERIDA ALGARABEL, SANTIAGO JESUS	16779657F	00A7MP00108900	0328 BNB	Expediente.: 3952/06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL GIRO PROHIBIDO A LA IZQUIERDA)-SAN BENITO CON AVDA. VALLADOLID- Fecha.: 11/12/2006 Hora.: 11:46-	60,00
LLORENTE ROMERA, MARIA CARMEN	16782889L	00A7MP00095600	SO 0946 G	Expediente.: 3499/06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL RESERVADO CARGA Y DESCARGA)-AGUIRRE NUM. 12-Fecha.: 06/11/2006 Hora.: 10:20--	60,00
LOMAS SUAZO, JOSE ANTONIO	15927778W	00A7MP00125400	1673 BJH	Expediente.: 0336/07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES OBSTRUYENDO EL PASO-VENERABLE PALAFOX CON C/ SAN BENITO-Fecha.: 23/01/2007 Hora.: 17:43--	90,00
LOPEZ CALO, PILAR	17859396B	00A7MP00097300	Z 5860 BB	Expediente.: 3598/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-JURADOS DE CUADRILLA-Fecha.: 14/11/2006 Hora.: 13:09--	60,00
LOPEZ GALGO, PEDRO	16801497C	00A7MP00115900	1502 FKF	Expediente.: 0127/07-Infracción.: 50.1 RGC-CONducIR SOBREPASANDO EL LIMITE DE VELOCIDAD ESTABLECIDO DE 50 KM/H, CIRCULANDO-A 65 KM/H.-EDUARDO SAAVEDRA (FRENTE MERCADONA)-Fecha.: 09/01/2007 Hora.: 12:14-	100,00
LOPEZ GARCIA, ALEJANDRO	16782982C	00A7MP00120300	SO 2251 F	Expediente.: 0374/07-Infracción.: 18.2 RGC-CONducIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL-AVENIDA DE VALLADOLID NUM. 48-Fecha.: 23/01/2007 Hora.: 16:48--	150,00
LOPEZ HERNANDEZ, ANTONIO	48344420F	00A7MP00124700	LO 7785 P	Expediente.: 0307/07-Infracción.: 146.1 RGC-NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO-FERIAL-Fecha.: 14/01/2007 Hora.: 01:29--	150,00
LOPEZ HERNANDEZ, ANTONIO	48344420F	00A7MP00095400	LO 7785 P	Expediente.: 3491/06-Infracción.: 3.1 RGC-CONducIR NEGLIGENTEMENTE SIN LA PRECAUCION Y DILIGENCIA NECESARIAS CIRCULANDO HACIENDO ZIG-ZAG, OCUPANDO CARRIL CIRCULACION-ROTA DE CALATAÑAZOR-Fecha.: 05/11/2006 Hora.: 05:22	150,00
LOPEZ RUIZ, IÑIGO	16803458A	00A7MP00098500	7801 CSX	Expediente.: 3706/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA DIFICULTANDO SALIDA VADO PERMANENTE-TEATRO NUM. 6-Fecha.: 24/11/2006 Hora.: 15:40-	60,00
MADRHAR MOHAMMED	X2796757A	00A7MP00121600	V 4683 EX	Expediente.: 0484/07-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO (PARADA TAXI) PLAZA RAMON Y CAJAL (BAR CORZO)-Fecha.: 03/02/2007 Hora.: 19:25--	60,00
MANCHADO RUPEREZ, TERESA	16781968H	00A7MP00114200	6205 DMR	Expediente.: 0036/07-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-ROTA DE CALATAÑAZOR NUM. 6-Fecha.: 03/01/2007 Hora.: 10:50--	60,00
MANZANO MONTULL, RAFAEL	35999675Y	00A7MP00119000	SO 0683 E	Expediente.: 0283/07-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-AVENIDA DE VALLADOLID-Fecha.: 20/01/2007 Hora.: 13:05--	60,00
MANZANO MONTULL, RAFAEL	35999675Y	00A7MP00119700	SO 0683 E	Expediente.: 0314/07-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL R-307, CON PANEL SUPLETORIO-QUE INDICA RESERVADO CARGA Y DESCARGA)-SANTA BARBARA NUM. 32-Fecha.: 17/01/2007 Hora.: 17:44-	60,00
MARCOS CABRIADA, MARIA FE	16808946V	00A7MP00137000	9835 CPR	Expediente.: 1111/07-Infracción.: 167.- RGC-NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA REALIZANDO GIRO PROHIBIDO-ALMAZAN NUM. 1-Fecha.: 14/03/2007 Hora.: 20:27--	30,00
MARIN BRAVO, MARIA CRISTINA	22520170L	00A7MP00111200	Z 4520 BG	Expediente.: 4116/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES-DIONISIO RIDRUEJO-Fecha.: 22/12/2006 Hora.: 21:00--	60,00
MARIN BRAVO, MARIA CRISTINA	22520170L	00A7MP00102500	Z 4520 BG	Expediente.: 3946/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO.-IMPIDIENDO EL PASO A PEATONES-PLAZA DEL SALVADOR-Fecha.: 11/12/2006 Hora.: 11:20-	30,00
MAROTO CANO, VIRGILIO	72866695G	00A7MP00125100	SO 3143 E	Expediente.: 0331/07-Infracción.: 155.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE OBLIGACION ESTACIONANDO DE FORMA QUE REBASA DICHA SEÑAL-ESPOLON (GLORIETA)-Fecha.: 13/01/2007 Hora.: 00:43--	90,00
MARQUES DOMINGUEZ, JAIME	46728903X	00A7MP00117500	B 2640 PJ	Expediente.: 0199/07-Infracción.: 50.1 RGC-CONducIR SOBREPASANDO EL LIMITE DE VELOCIDAD ESTABLECIDO DE 50 KM/H, CIRCULANDO-A 88 KM/H.-"A" POLIGONO INDUSTRIAL INUR-Fecha.: 17/01/2007 Hora.: 11:14-	140,00
MARQUES DOMINGUEZ, JAIME	46728903X	00A7MP00118600	B 2640 PJ	Expediente.: 0259/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-PLAZA DEL SALVADOR-Fecha.: 17/01/2007 Hora.: 19:55--	60,00
MARQUEZ REOYO, MARIO LUIS	16804398T	00A7MP00130300	A 3218 DX	Expediente.: 0603/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO (-REBAJE MÍNUSVALIDOS)-CARO CONFLUENCIA C/ ROTA DE CALATAÑAZOR-Fecha.: 13/02/2007 Hora.: 12:42-	60,00
MARQUEZ REOYO, MARIO LUIS	16804398T	00A7MP00099000	A 3218 DX	Expediente.: 3727/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES-CARO (BAR DOLCE VITA)-Fecha.: 26/11/2006 Hora.: 05:00--	90,00
MARQUEZ REOYO, MARIO LUIS	16804398T	00A7MP00113800	A 3218 DX	Expediente.: 0026/07-Infracción.: 18.2 RGC-CONducIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELEFONO MOVIL-MARIANO GRANADOS CONFLUENCIA C/ FERIAL-Fecha.: 02/01/2007 Hora.: 17:05--	150,00
MARTIN GALLARDO, OLIVIA	40863645M	00A7MP00113500	4322 BKT	Expediente.: 0005/07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-BANDERA DE SORIA-Fecha.: 01/01/2007 Hora.: 21:15--	60,00
MARTIN LARRAÑAGA, MARCOS	12389863Q	00A7MP00101700	M 8431 ZG	Expediente.: 3858/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-LAS CASAS-Fecha.: 05/12/2006 Hora.: 12:45--	60,00
MARTIN VALIENTE, EDUARDO	28968378Q	00A7MP00118800	B 0556 SP	Expediente.: 0276/07-Infracción.: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-FUEROS DE SORIA NUM. 4-Fecha.: 19/01/2007 Hora.: 19:00--	60,00

Nombre	DNI	Clave Recibo	Matricula	Concepto	Importe Principal
MARTINEZ DE BAÑOS LAJUSTICIA, M. ANTONIA	29098270G	00A7MP00126300	7832 BRD	Expediente: 0416/07-Infracción: 94.2D RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.-SANTA BARBARA (PARKING URGENCIAS)-Fecha: 29/01/2007 Hora: 09:53--	30,00
MARTINEZ ESPINOSA, DANIEL EDUARDO	72894734Y	00A7MP00106900	SO 5976 F	Expediente: 3555/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO EN-PASO MINUSVALIDOS-DIEGO ACEBES CON C/ STO A. DE LA GUARDA-Fecha: 11/11/2006 Hora: 08:40-	60,00
MARTINEZ LAFUENTE, ALBERTO JESUS	16802195M	00A7MP00115200	6367 BYX	Expediente: 0092/07-Infracción: 152.- RGC-NO OBEDECER SEÑAL DE CIRCULACION PROHIBIDA ESTACIONANDO EN ZONA PEATONAL-ADUANA VIEJA (INSTITUTO)-Fecha: 05/01/2007 Hora: 12:55--	60,00
MARTINEZ LAFUENTE, ALBERTO JESUS	16802195M	00A7MP00126700	6367 BYX	Expediente: 0457/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-ADUANA VIEJA-Fecha: 01/02/2007 Hora: 11:50--	30,00
MARTINEZ LAFUENTE, ALBERTO JESUS	16802195M	00A7MP00102800	6367 BYX	Expediente: 3991/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES-CALLEJON DEL PREGONERO CON C/ STA MARIA-Fecha: 15/12/2006 Hora: 19:20--	60,00
MARTINEZ LAFUENTE, JORGE	16811436T	00A7MP00096500	5362 BTZ	Expediente: 3548/06-Infracción: 159.5 RGC-ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS-PLAZA RAMON Y CAJAL NUM. 3-Fecha: 11/11/2006 Hora: 17:11--	60,00
MARTINEZ MACHIN, MIGUEL ANGEL	72891232T	00A7MP00111400	M 0343 PL	Expediente: 4125/06-Infracción: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-VENERABLE PALAFOX NUM. 3-Fecha: 23/12/2006 Hora: 23:00--	60,00
MARTINEZ MARINA, JAIME	72883226K	00A7MP00114500	8595 FFJ	Expediente: 0055/07-Infracción: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR DIAS M-ERCADO)-LA DOCTRINA NUM. 2- Fecha: 04/01/2007 Hora: 08:05-	30,00
MARTINEZ MARINA, JAIME	72883226K	00A7MP00129400	0165 BST	Expediente: 0574/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL CARECIENDO DE AUTORIZACION-FUENTE DE CABREJAS-Fecha: 11/02/2007 Hora: 01:30--	60,00
MARTINEZ MEDRANO, JOSE ARTURO	16807310Z	00A7MP00102000	M 3486 MM	Expediente: 3887/06-Infracción: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR)-ZARAGOZA (ESTACION AUTOBUSES)- Fecha: 07/12/2006 Hora: 21:20--	60,00
MARTINEZ MONEO, JAVIER	03865896X	00A7MP00120400	1024 DPG	Expediente: 0392/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES-MÉRINEROS-Fecha: 20/01/2007 Hora: 17:15--	60,00
MARTINEZ SALAS ANA MARIA	16771061J	00A7MP00113100	SO 5426 E	Expediente: 4227/06-Infracción: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.-VENERABLE PALAFOX NUM. 2-Fecha: 31/12/2006 Hora: 01:57	60,00
MARTINEZ SALCEDO, JOSE PEDRO	16797064A	00A7MP00102100	SO 9066 C	Expediente: 3894/06-Infracción: 159.5 RGC-ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS-PLAZA RAMON Y CAJAL-Fecha: 07/12/2006 Hora: 18:15--	90,00
MARTINEZ SANZ, JOSEFINA	50947041V	00A7MP00107300	SO 5933 F	Expediente: 3749/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO Y-ENCIMA DE LA ACERA-PLAZA DEL SALVADOR-Fecha: 28/11/2006 Hora: 13:00-	30,00
MATEOS UTRILLA, SONIA BERTA	13139560M	00A7MP00114100	BU 4963 Z	Expediente: 0034/07-Infracción: 167.- RGC-NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA ESTACIONANDO EN SENTIDO CONTRARIO A-LA MARCHA, EN VIA DE DOS CARRILES-SANTO TOME (CONSERVATORIO)-Fecha: 03/01/2007 Hora: 20:00-	60,00
MATESANZ DEL RIO, JUAN JAVIER	09252649W	00A7MP00094700	M 0996 SJ	Expediente: 3423/06-Infracción: 94.2D RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA MINUSVALIDOS.-PLAZA DE LA BLANCA-Fecha: 31/10/2006 Hora: 10:15--	90,00
MATIAS JIMENEZ, MARIA BEGOÑA	16810595X	00A7MP00114900	SO 5168 D	Expediente: 0072/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA OBSTACULIZANDO-PASO A PEATONES-SAN JUAN DE RABANERA-Fecha: 04/01/2007 Hora: 11:18--	60,00
METKAL HICHAM	X3083097Q	00A7MP00129900	9890 BFT	Expediente: 0588/07-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-ANGEL DE LA GUARDA CON C/ GARCIA SOLIER-Fecha: 12/02/2007 Hora: 13:32--	60,00
MIALDEA LLORENTE, LAURA	16810047Z	00A7MP00097700	7762 BRD	Expediente: 3646/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-AVENIDA DE VALLADOLID NUM. 16- Fecha: 17/11/2006 Hora: 16:35--	60,00
MIALDEA LLORENTE, LAURA	16810047Z	00A7MP00110000	7762 BRD	Expediente: 4029/06-Infracción: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LA VÍA RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.- SAN MIGUEL (BARRIO LAS CASAS)-Fecha: 17/12/2006 Hora: 11:00	60,00
MIALDEA LLORENTE, MARIA ANGELES	16795440N	00A7MP00123300	SO 3425 F	Expediente: 0191/07-Infracción: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO DELANTE DE ACERACION REBAJA PARA MINUSVALIDOS-JORGE MANRIQUE NUM. 3-Fecha: 06/01/2007 Hora: 07:30--	60,00
MIGUEL DE HERNANDO, JOSE MANUEL	16786857P	00A7MP00098000	SO 3079 F	Expediente: 3676/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO F-RENTE REBAJE-ALBERCA NUM. 10- Fecha: 20/11/2006 Hora: 13:03-	60,00
MIGUEL DE HERNANDO, JOSE MANUEL	16786857P	00A7MP00123600	SO 3079 F	Expediente: 0232/07-Infracción: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-COMUNEROS DE CASTILLA-Fecha: 17/01/2007 Hora: 12:40--	30,00
MIGUEL MORENO, M PAZ	16782753K	00A7MP00135600	0525 BYW	Expediente: 1027/07-Infracción: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-MARIANO VICEN NUM. 17-Fecha: 06/03/2007 Hora: 12:55--	30,00
MONTAÑO URGILES, ANGEL EDISON	X4548121D	00A7MP00122600	9022 DXT	Expediente: 3469/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-LAS CASAS CON C/ ROTA DE CALATAÑAZOR.- Fecha: 03/11/2006 Hora: 11:49--	60,00
MONTEJO HIDALGO, RICARDO	72889555W	00A7MP00104100	M 9911 OS	Expediente: 4147/06-Infracción: 146.1 RGC-NO RESPETAR, EL CONDUCTOR, LA LUZ ROJA DE UN SEMAFORO-EDUARDO SAAVEDRA CRUCE C DE LOS ROYALES-Fecha: 26/12/2006 Hora: 00:30--	150,00
MONTOYA MARTIN GLORIA	16811350Y	00A7MP00113200	SO 8063 F	Expediente: 4228/06-Infracción: 72.3 LSV-NO INDICAR EL TITULAR DEL VEHÍCULO, DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, LA IDENTIDAD DEL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCION.-CABILDO DE LOS HEROS-Fecha: 09/12/2006 Hora: 14:56	150,00
MORAIS PEREZ, RAQUEL	09716166T	00A7MP00105900	0713 BBF	Expediente: 2891/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL OBSTACULIZANDO LA ENTRADA A UN ESTABLECIMIENTO.-FUENTE DE CABREJAS, 7-Fecha: 14/09/2006 Hora: 21:10--	60,00
MORENO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	46594120F	00A7MP00110400	8939 CMY	Expediente: 4061/06-Infracción: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-SANTA MARIA NUM. 16-Fecha: 20/12/2006 Hora: 18:00--	60,00
MORENO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	46594120F	00A7MP00107400	8939 CMY	Expediente: 3754/06-Infracción: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-CALLEJON DEL PREGONERO (BAR TEMPLO)- Fecha: 28/11/2006 Hora: 08:44--	60,00
MOUNIR, CHAKIR	X3965908H	00A7MP00112800	SS 0823 AP	Expediente: 4209/06-Infracción: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 1673-CÁMPO DE LA VERDAD NUM. 5-Fecha: 29/12/2006 Hora: 07:15--	60,00
ORTIZ CHUQUIMARCA, HUGO BINICIO	X3529222X	00A7MP00115500	9499 FBX	ESPIRADO SUPERIOR A 0,25 MG/L. 1ª PRUEBA REALIZ A LAS 8:00:00 H RESULT DE 0,39 MG/L; 2ª REALIZ CRTRA LOGROÑO (HOSPITAL)-Fecha: 07/01/2007 Hora: 08:00-Expediente: 0106/07-Infracción: 20.1 RGC-CIRCULAR CON UNA TASA DE ALCOHOL EN AIRE	600,00
ORTIZ MONCO, CARLOS JESUS	20259119Y	00A7MP00114700	M 1303 OB	Expediente: 0058/07-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-PLAZA MAYOR CONFLUENCIA C/ SOROVEGA-Fecha: 04/01/2007 Hora: 21:20--	30,00
OSUNA PASTORA, FRANCISCO ANTONIO	16799873Y	00A7MP00112400	1119 DKK	Expediente: 4178/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-ADUANA VIEJA NUM. 11-Fecha: 28/12/2006 Hora: 13:05--	60,00
PANERO PEREZ, ROMAN	07807591B	00A7MP00115100	2264 DDJ	Expediente: 0075/07-Infracción: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-AVENIDA DE VALLADOLID NUM. 13-Fecha: 04/01/2007 Hora: 13:20--	60,00
PASTOR ALFONSO, MARIA ISABEL	00830046E	00A7MP00108800	4931 DFZ	Expediente: 3940/06-Infracción: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-ADUANA VIEJA NUM. 11-Fecha: 06/12/2006 Hora: 21:00--	60,00

Nombre	DNI	Clave Recibo	Matricula	Concepto	Importe Principal
PEREZ ARRIBAS, MERCEDES	16787613M	00A7MP00097900	8044 FJF	Expediente.: 3666 /06-Infracción.: 159.S RGC-ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS-PLAZA DE LA CONSTITUCION-Fecha.: 19/11/2006 Hora.: 20:00--	60,00
PEREZ LANGA, MARIA SONIA	16804524B	00A7MP00103000	SO 2782 E	Expediente.: 4019 /06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-REAL-Fecha.: 17/12/2006 Hora.: 01:16--	60,00
PINO DEL ANDRES, MARIA AURORA	16796783K	00A7MP00124900	8896 CVZ	Expediente.: 0328 /07-Infracción.: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-NICOLAS RABAL-Fecha.: 22/01/2007 Hora.: 16:30--	30,00
PRIETO SANCHEZ, YOLANDA	07954194N	00A7MP00112500	8498 BXW	Expediente.: 4183 /06-Infracción.: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 1579-SANTO DOMINGO DE SILOS NUM. 6-Fecha.: 28/12/2006 Hora.: 11:16--	30,00
PUYUELO PORTERO, MARIA CRUZ	16798757V	00A7MP00096900	SO 6819 E	Expediente.: 3563 /06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-MARIANO VICEN NUM. 15-Fecha.: 13/11/2006 Hora.: 17:40--	90,00
PUYUELO PORTERO, SARA	72883454L	00A7MP00096400	SO 6635 F	Expediente.: 3537 /06-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO OBSTACULIZANDO LA CIRCULACION-CARO NUM. 6-Fecha.: 10/11/2006 Hora.: 08:40--	90,00
RAZQUIN LACABE, JOSE IGNACIO	15813992C	00A7MP00111100	8364 BHF	Expediente.: 4115 /06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA OBSTACULIZANDO-EL PASO DE PEATONES-PLAZA DEL SALVADOR CON C/ SANTA MARIA-Fecha.: 22/12/2006 Hora.: 20:40--	60,00
REALPE ACEVEDO, DAVID MAURICIO	X5109787S	00A7MP00126600	4647 FFY	Expediente.: 0452 /07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-ADUANA VIÉJA-Fecha.: 01/02/2007 Hora.: 11:30--	30,00
RESTAURANTE PLAKA SL	B50564616	00A7MP00095000	2754 DFS	Expediente.: 3478 /06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO PARADA-SALIDA CIN-E)-AVENIDA DE NAVARRA NUM. 5-Fecha.: 04/11/2006 Hora.: 20:45-	60,00
RIERA MARTINEZ, IGNACIO	16776866E	00A7MP00098100	SO 7239 F	Expediente.: 3679 /06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR-RESER-ADO CARGA Y DESCARGA)-AGUIRRE NUM. 12-Fecha.: 20/11/2006 Hora.: 11:25-	60,00
RODRIGUES CAMILA, FERNANDA	X4804039Y	00A7MP00109500	3419 CLD	Expediente.: 4007 /06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-TEJERA NUM. 12-Fecha.: 17/12/2006 Hora.: 18:31--	60,00
RODRIGUES CAMILA, FERNANDA	X4804039Y	00A7MP00097600	3419 CLD	Expediente.: 3627 /06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-TEJERA NUM. 14-Fecha.: 16/11/2006 Hora.: 18:30--	60,00
RODRIGUEZ ALDACO, ALVARO	44148751K	00A7MP00094500	6143 CKP	Expediente.: 3315 /06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-PLAZA RAMON Y CAJAL-Fecha.: 24/10/2006 Hora.: 12:00--	30,00
RODRIGUEZ FERNANDEZ, ARTURO	72883868L	00A7MP00134800	1243 DKK	Expediente.: 0981 /07-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-PLAZA RAMON Y CAJAL NUM. 6-Fecha.: 05/03/2007 Hora.: 17:10--	60,00
RODRIGUEZ LAGO, PABLO ALBERTO	10078356D	00A7MP00132100	8008 DXP	Expediente.: 0685 /07-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO OBSTACULIZANDO ENTRADA A GARAJES, OCUPANDO CARRIL DE CIRCULACION-SAN MARTIN DE FINOJOSA-Fecha.: 20/02/2007 Hora.: 10:05-	30,00
RODRIGUEZ LAGO, PABLO ALBERTO	10078356D	00A7MP00100500	8008 DXP	Expediente.: 3805 /06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR SALIDA-EMERGENCIA CINE)-AVENIDA DE NAVARRA NUM. 5-Fecha.: 30/11/2006 Hora.: 22:05-	60,00
RODRIGUEZ PUERTA, FRANCISCO	43724832S	00A7MP00123100	B 1841 OV	Expediente.: 0173 /07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-NUMANCIA NUM. 9-Fecha.: 14/01/2007 Hora.: 20:05--	60,00
ROJAS ARBOLEDA, GLORIA INES	X6050058T	00A7MP00096800	SO 3487 D	Expediente.: 3558 /06-Infracción.: 159.S RGC-ESTACIONAR EN RESERVADO PARA TAXIS-PLAZA DE LA CONSTITUCION-Fecha.: 12/11/2006 Hora.: 18:19--	60,00
ROJAS SUNTASIG, SEGUNDO HERIBE	X3516041P	00A7MP00103400	8369 CSB	Expediente.: 4100 /06-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO SEÑALIZADO POR LINEA AMARILLA Y SEÑAL VERTICAL-MARIANO GRANADOS (YORK)-Fecha.: 21/12/2006 Hora.: 19:00--	60,00
ROMERA BLASCO, RUBEN	16803826A	00A7MP00130800	SO 7865 F	Expediente.: 0628 /07-Infracción.: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-ALFONSO VIII NUM. 3-Fecha.: 14/02/2007 Hora.: 17:42--	60,00
RUBIO SANZ, LUIS JESUS	00542763D	00A7MP00104200	M 8629 NJ	Expediente.: 4148 /06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-DIEGO ACEBES NUM. 5-Fecha.: 26/12/2006 Hora.: 20:24--	60,00
RUIZ LAMAS, PURIFICACION	16800971T	00A7MP00099900	SO 2454 G	Expediente.: 3784 /06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA PARTE DEL VEHICULO TRAVESIA POSTAS-Fecha.: 30/11/2006 Hora.: 15:35--	60,00
RUIZ LAMAS, PURIFICACION	16800971T	00A7MP00099700	SO 2454 G	Expediente.: 3765 /06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-SANTA BARBARA NUM. 32-Fecha.: 29/11/2006 Hora.: 16:45--	60,00
RUIZ LISO, ANGEL	16781735S	00A7MP00094200	6027 DVW	Expediente.: 3113 /06-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-MESTA NUM. 5-Fecha.: 09/10/2006 Hora.: 19:35--	60,00
RUPEREZ LORENZO, AZUCENA	16790456L	00A7MP00110500	SO 1470 G	Expediente.: 4066 /06-Infracción.: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.-MARIANO VICEN-Fecha.: 20/12/2006 Hora.: 12:52	60,00
SALAZAR TAZUECO, JORGE	25463664L	00A7MP00097400	Z 9184 AJ	Expediente.: 3608 /06-Infracción.: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-SANTA MARIA NUM. 18-Fecha.: 15/11/2006 Hora.: 11:40--	30,00
SAN QUIRICO SANCHEZ, JULIO	16787472W	00A7MP00113900	SO 9739 D	Expediente.: 0027 /07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-CARO NUM. 1-Fecha.: 02/01/2007 Hora.: 13:40--	60,00
SANCHEZ CASTRO, MANUEL	07941227V	00A7MP00098300	0409 DDX	Expediente.: 3695 /06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO D-IFICULTANDO VISIB. EN INTERS.-LAS PEDRIZAS CON C/ VENERABLE PALAFOX-Fecha.: 23/11/2006 Hora.: 20:50-	60,00
SANCHEZ CEJUDO, JUANA ROSARIO	33912166T	00A7MP00111300	B 6450 MZ	Expediente.: 4122 /06-Infracción.: 94.2B RGC-ESTACIONAR EN ZONA AZUL SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA.-SANTA MARIA NUM. 11-Fecha.: 22/12/2006 Hora.: 17:49--	60,00
SANCHEZ ESPUELAS, ISIDRO	16794915Q	00A7MP00124200	0060 CWB	Expediente.: 0277 /07-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO (ZONA DE SEGURIDAD) AVENIDA DUQUES DE SORIA-Fecha.: 19/01/2007 Hora.: 23:15--	60,00
SANCHEZ GARRIDO, MANUEL	09157305Q	00A7MP00101900	7277 BYX	Expediente.: 3873 /06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-MONTES CLAROS NUM. 1-Fecha.: 07/12/2006 Hora.: 10:47--	60,00
SANCHEZ GOLDARAZ, JESUS MANUEL	72888367X	00A7MP00133200	1575 BNP	Expediente.: 0753 /07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-SANZ OLIVEROS-Fecha.: 22/02/2007 Hora.: 13:05--	60,00
SANCHEZ PAZOS, FRANCISCO JAVIER	04172299F	00A7MP00127000	3371 CHN	Expediente.: 0473 /07-Infracción.: 94.2A RGC-ESTACIONAR EN LOS CARRILES O PARTES DE LA VÍA RESERVADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA-CIRCULACION O PARA EL SERVICIO DE DETERMINADOS USUARIOS.-ESTUDIOS-Fecha.: 02/02/2007 Hora.: 21:04	60,00
SANDU, ANTONIONUT	X6164488M	00A7MP00117300	C 3503 BSL	Expediente.: 0181 /07-Infracción.: 45.1 RGC-NO ADECUAR LA VELOCIDAD DEL VEHICULO A LAS CARACTERISTICAS DE LA VIA TENIENDO QUE FRENAR CHILANDO RUEDAS-AVENIDA DE NAVARRA-Fecha.: 15/01/2007 Hora.: 20:10-	91,00
SANTO DEL SANZ, MAXIMO JAVIER	72884224F	00A7MP00125800	3642 BJH	Expediente.: 0382 /07-Infracción.: 91.1 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO OBSTACULIZANDO LA CIRCULACION-VENERABLE PALAFOX CRUCE C/ SAN BENITO-Fecha.: 26/01/2007 Hora.: 16:48--	100,00
SANZ FERNANDEZ, DANIEL	72890865R	00A7MP00122100	SO 1234 F	Expediente.: 0499 /07-Infracción.: 20.1 RGC-CIRCULAR TASA DE ALCOHOL EN AIRE-ESPIRADO SÚP. A 0,25 MG/L. 1ª PRUEBA REALIZADA A LAS 2:29:00 H CON RESULTADO DE 0,7 MG/L; 2ª PRUEBA REALIZADA A LAS-OBISPO AGUSTIN NUM. 1-Fecha.: 02/02/2007 Hora.: 02:44	600,00
SANZ FERNANDEZ, DANIEL	72890865R	00A7MP00122000	SO 1234 F	Expediente.: 0498 /07-Infracción.: 3.1 RGC-CONducir MANIFIESTAMENTE DE MODO TEMERARIO CON RESULTADO DE ACCIDENTE DE CIRCULACION-"H" POLIGONO INDUSTRIAL INUR y C/ "k"-Fecha.: 02/02/2007 Hora.: 02:00-	301,00

Nombre	DNI	Clave Recibo	Matricula	Concepto	Importe Principal
SEBASTIAN ORDANZA, ANA ISABEL	22738928R	00A7MP00106700	9560 CZR	Expediente.: 3471/06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR)-MARIANO GRANADOS-Fecha.: 03/11/2006 Hora.: 09:20--	60,00
SICILIAN CARS MOTOR SL	B83795054	00A7MP00112000	M 0847 XU	Expediente.: 4168/06-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO SEÑALIZADO-MARQUES DE VADILLO-Fecha.: 27/12/2006 Hora.: 11:35--	60,00
SIMBAÑA PULUPA, MARCO ANTONIO	X5625039K	00A7MP00102200	M 4807 SP	Expediente.: 3897/06-Infracción.: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 1659-CEBOLLERA NUM. 4-Fecha.: 04/12/2006 Hora.: 07:57--	60,00
SOLADRERO ALVAREZ RAYON, ENRIQUE	15874110Q	00A7MP00119300	1478 DYL	Expediente.: 0292/07-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-CARO NUM. 8-Fecha.: 20/01/2007 Hora.: 04:44--	60,00
SOLADRERO ALVAREZ RAYON, ENRIQUE	15874110Q	00A7MP00112200	1478 DYL	Expediente.: 4176/06-Infracción.: 154.- RGC-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN (SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO ESTACIONAR) ESTAC-IONANDO ENCIMA DE LA ACERA-CARO CONFLUENCIA C/RETOGENES-Fecha.: 28/12/2006 Hora.: 01:58-	60,00
SOLADRERO ALVAREZ RAYON, ENRIQUE	15874110Q	00A7MP00097800	1478 DYL	Expediente.: 3663/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-CARO-Fecha.: 18/11/2006 Hora.: 06:00--	60,00
SOLADRERO ALVAREZ RAYON, ENRIQUE	15874110Q	00A7MP00102400	1478 DYL	Expediente.: 3924/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-CARO CONFLUENCIA C/ RETOGENES-Fecha.: 10/12/2006 Hora.: 04:30--	60,00
SOLADRERO ALVAREZ RAYON, ENRIQUE	15874110Q	00A7MP00101100	1478 DYL	Expediente.: 3831/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA-CARO NUM. 8-Fecha.: 02/12/2006 Hora.: 01:23--	60,00
SOTO VIVAR, JESUS MARIA	17145120T	00A7MP00135300	SO 8679 F	Expediente.: 1007/07-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-PLAZA RAMON Y CAJAL NUM. 6-Fecha.: 06/03/2007 Hora.: 19:15--	60,00
SOUSA DE PINTO, FERNANDO	X1882207W	00A7MP00098900	SO 6863 D	Expediente.: 3724/06-Infracción.: 94.2E RGC-ESTACIONAR EN ZONA PEATONAL-FUENTE DE CABREJAS NUM. 10-Fecha.: 26/11/2006 Hora.: 05:32--	60,00
SYMONE LEONARDO, ESTEBAN	X5284023A	00A7MP00106800	5961 CVR	Expediente.: 3530/06-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-LA DOCTRINA NUM. 7-Fecha.: 09/11/2006 Hora.: 12:15--	30,00
TADEO GOMEZ, SERGIO CRUZ	72889275K	00A7MP00123200	9777 FJN	Expediente.: 0183/07-Infracción.: 50.1 RGC-CONducIR SOBREPASANDO EL LIMITE DE VELOCIDAD ESTABLECIDO DE 50 KM/H, CIRCULANDO-A 73 KM/H.-AVENIDA DE VALLADOLID NUM. 59,-Fecha.: 16/01/2007 Hora.: 11:34-	100,00
TORRALBA LOPEZ, OLEGARIO MIGUEL	16777472F	00A7MP00137100	1785 DRY	Expediente.: 1143/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-VENERABLE CARABANTES CON C/ CORTES-Fecha.: 17/03/2007 Hora.: 09:11--	90,00
TORRES DUARTE, JOSE ANTONIO	X7134010P	00A7MP00131700	1573 DSY	Expediente.: 0661/07-Infracción.: 3.1 RGC-CONducIR NEGLIGENTEMENTE SIN LA PREC. Y DILIG. NECESARIAS CREANDO RIESGO A LOS USUARIOS, REBAS DOS SEMAFOROS CONSEJ. FASE ROJA-AVENIDA DE NAVARRA CON PZA. JURADOS-Fecha.: 18/02/2007 Hora.: 05:55	300,00
TRANS ROYPE SL	B42176198	00A7MP00126200	1300 FKN	Expediente.: 0398/07-Infracción.: 94.2 RGC-ESTACIONAR EN PROHIBIDO ESTACIONANDO UN VEHICULO PESADO EN CASCO URBANO, OBSTACU-LIZANDO VISIBILIDAD DE SEMAFORO-PLAZA DE LA CONSTITUCION-Fecha.: 24/01/2007 Hora.: 17:45-	90,00
TUTOR ALONSO, ALBERTO	16797874P	00A7MP00094300	8420 FBW	Expediente.: 3153/06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-ROTA DE CALATAÑAZOR NUM. 25-Fecha.: 11/10/2006 Hora.: 11:07--	60,00
TUTOR ALONSO, ALBERTO	16797874P	00A7MP00096000	8420 FBW	Expediente.: 3508/06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-ROTA DE CALATAÑAZOR NUM. 6-Fecha.: 08/11/2006 Hora.: 00:15--	60,00
VACARESCU OVIDIU GHEORGHE	X5765773H	00A7MP00114000	M 9412 VD	Expediente.: 0029/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-CARO NUM. 1-Fecha.: 02/01/2007 Hora.: 13:43--	60,00
VAL BENAQUE, PEDRO	17826619D	00A7MP00124400	SO 3507 D	Expediente.: 0281/07-Infracción.: 71.1 LSV-TENER ESTACIONADO EL VEHICULO EN LA VIA PUBLICA EN CIRCUNSTANCIAS TALES QUE PERM-ITEN PRESUMIR UNA SITUACION DE A BANDONO-ZARAGOZA NUM. 9-Fecha.: 20/01/2007 Hora.: 18:15-	90,00
VASCO FIALLOS, CAROLINA ELIZABETH	72894887K	00A7MP00132400	2859 FJM	Expediente.: 0701/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-SAGUNTO NUM. 1-Fecha.: 19/02/2007 Hora.: 19:50--	60,00
VELA ORTEGA, JUAN CARLOS	16806352E	00A7MP00123400	9503 FHC	Expediente.: 0202/07-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-SAN BENITO NUM. 7-Fecha.: 15/01/2007 Hora.: 19:40--	60,00
VELEZ ABAD, JUAN IGNACIO	13084663D	00A7MP00110300	4539 DZX	Expediente.: 4048/06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-ROTA DE CALATAÑAZOR (BAR RODEO)-Fecha.: 19/12/2006 Hora.: 12:20--	60,00
VERA NAVASCUES, IGNACIO	16785555V	00A7MP00117800	7280 CVH	Expediente.: 0220/07-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA ESTACIONANDO EN PROHIBIDO-VENERABLE CARABANTES NUM. 1-Fecha.: 17/01/2007 Hora.: 17:20--	60,00
VICTORIANO ESTEBAN, MARIO	16545398A	00A7MP00131900	3704 CZP	Expediente.: 0673/07-Infracción.: 94.2G RGC-ESTACIONAR EN DOBLE FILA.-SANTA BARBARA NUM. 7-Fecha.: 20/02/2007 Hora.: 10:20--	60,00
VINUESA TEJEDOR, JESUS VICTORINO	16792513Y	00A7MP00111600	2217 BVJ	Expediente.: 4131/06-Infracción.: 171.- RGC-NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA (ISLETA) ESTACIONANDO EN PR-OHIBIDO-REY SABIO (CORREOS)-Fecha.: 23/12/2006 Hora.: 07:23-	90,00
ZAHARIEV ASENOV ASEN	X3873194V	00A7MP00097200	8130 DJS	Expediente.: 3595/06-Infracción.: 94.2C RGC-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA-FERIAL-Fecha.: 14/11/2006 Hora.: 19:15--	60,00
ZAPATA CAMPERO, VICTOR	X7059955J	00A7MP00131400	SO 5549 F	Expediente.: 0646/07-Infracción.: 94.2F RGC-ESTACIONAR EN VADO PERMANENTE NUM. 894-LAS CASAS NUM. 14-Fecha.: 16/02/2007 Hora.: 20:00--	60,00

Soria, 21 de enero de 2007.- El Recaudador, Javier Lubias Sanz.

215

ÁGREDA

ANUNCIO relativo a la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización sito entre las Carreteras de Tarazona, Dévanos y N-122 en Ágreda (Soria) promovido por la mercantil Ángel Lapeña, S.L.. Expte.: URB004/08.

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2008, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización sito entre las Carreteras de Tarazona, Dévanos y N-122 en Ágreda (Soria) promovido por la mercantil Ángel Lapeña, S.L., y redactado por el Arquitecto don José Enrique Jiménez Catalán.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 251.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Conforme a la dispuesto en el artículo 253.4.a) del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, si durante el trámite de información pública y audiencia a los propietarios no se han presentado alegaciones, ni se han formulado informes contrarios a la aprobación del proyecto, el mismo se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de resolución expresa.

Ágreda, 23 de enero de 2008.- El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

257

GOLMAYO

Don Félix Cubillo Romera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Golmayo (Soria), por el presente hace saber que por el Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día veinticuatro de mayo del año dos mil siete, se ha aprobado el siguiente Convenio de Delegación de Competencias en la Entidad Local Menor de Fuentetoba, de este término municipal:

“DELEGACIÓN de Competencias del Ayuntamiento de Golmayo a la Entidad de Ámbito Territorial inferior al municipio de Fuentetoba.

Con la finalidad de mejorar la eficacia en la gestión y prestación de ciertos servicios públicos, a la vez que se acerca la actividad administrativa a los ciudadanos, con base en los art. 27 y 37 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local; art. 66 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Vigentes en Materia de Régimen Local; art. 13 y 14 de la Ley 30/1992 de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y art. 50.2 de la Ley 1/1998 de 4 de junio, de Régimen Local de la Comunidad de Castilla y León, el Ayuntamiento de Golmayo establece las siguientes:

CLÁUSULAS:

1º.- FINALIDAD.

El presente convenio tiene por finalidad la delegación de las competencias, en relación con las obras y Servicios Municipales, actualmente competencia del Ayuntamiento de Golmayo.

2º.- OBJETO DE LA DELEGACIÓN.

Primero.- El Ayuntamiento de Golmayo, delega a la Entidad Local Menor de Fuentetoba, en el ámbito de su territorio, las siguientes competencias:

- a) Seguridad en lugares públicos.
- b) Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.
- c) Cementerios y servicios funerarios.
- d) Prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.
- e) Suministro de agua y alumbrado público; servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- f) Actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo.
- g) La ejecución de las obras municipales dentro de su término municipal y en el ámbito de sus competencias propias y delegadas.

Segundo.- No se delegan las competencias municipales en materia de ordenación, gestión y disciplina urbanística.

Dentro de la disciplina urbanística se considera a todos los efectos el otorgamiento de las licencias de obras y licencias de actividad, en virtud del informe recibido expresamente sobre este particular de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- El incremento de las competencias municipales en materias distintas a las anteriormente mencionadas, para

poder ser ejecutadas por la E. L.M. deberán ser objeto de nueva delegación.

3º.- POTESTADES.

Primero.- Para el ejercicio de las competencias, la Entidad Local Menor ostentará las siguientes potestades:

- a) La potestad reglamentaria y de autoorganización.
- b) El establecimiento de tasas, precios públicos y contribuciones especiales.
- c) La potestad de programación y planificación.
- d) La potestad de investigación, deslinde y de recuperación de oficio de sus bienes.
- e) La presunción de legitimidad y la ejecutividad de sus actos.
- f) La potestad de ejecución forzosa y sancionadora.
- g) La potestad de revisión de oficio de sus actos y acuerdos.
- h) La inembargabilidad de sus bienes y derechos en los términos previstos en las Leyes; las prelación y preferencias y demás prerrogativas reconocidas a la Hacienda Pública para los créditos de la misma, sin perjuicio de las que correspondan a las haciendas del Estado o Comunidad Autónoma o Ayuntamiento.
- i) La potestad expropiatoria.

Segundo.- Los acuerdos que adopte la Entidad Local Menor relativos a disposición de bienes, operaciones de crédito y expropiación forzosa, deberán ser ratificados por el Ayuntamiento para ser ejecutivos.

4º.- RECURSOS.

La ejecución de las competencias delegadas que forman parte de la Hacienda de la Entidad Local Menor, se financiará con los siguientes recursos:

- a) Ingresos procedentes de su patrimonio y demás de Derecho Privado.
- b) Tasas y Precios Públicos.
- c) Contribuciones especiales.
- d) Subvenciones y otros ingresos de Derecho público.
- e) Ingresos procedentes de operaciones de crédito.
- f) Multas, en el ámbito de sus competencias delegadas.
- g) Aportaciones municipales y participación en los ingresos del municipio, de conformidad con lo establecido en los artículos siguientes.
- h) La Entidad Local Menor podrá imponer la prestación personal y de transporte salvo cuando la tuviera acordada el Ayuntamiento con carácter general.

Serán aplicables a los recursos citados en los apartados anteriores las disposiciones del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, correspondientes a la hacienda municipal, con las adaptaciones derivadas del carácter de ingresos propios de sus entidades titulares.

5º.- FÓRMULA DE COMPENSACIÓN

Al no ser delegable el ingreso procedente de la Participación de los Municipios en los Tributos del Estado, en compensación la Entidad Local Menor no participará en los gastos generales del Ayuntamiento de Golmayo, tales como gastos de

personal, seguros sociales, limpieza, calefacción y sostenimiento de edificios comunes, gastos de material de oficina, correos, teléfono y cualesquiera otros de carácter general.

En febrero de cada año, por Intervención se hará una relación de los ingresos generales que corresponden a la Entidad Local Menor, al objeto de transferirlos a la citada entidad.

Como máximo se deberá ingresar la aportación a la E.L.M. antes del día 31 de marzo de cada año liquidado, excepto en el caso del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, que será ingresado en el plazo de dos meses desde su ingreso en la contabilidad del Ayuntamiento de Golmayo.

El estudio económico que se realice por Intervención, deberá ser aprobado por el Pleno del Ayuntamiento. Fórmula:

Ingresos afectados a Fuentetoba = Importe a transferir a la E.L.M. de Fuentetoba.

6º.- OBLIGACIONES Y DERECHOS.

El Ayuntamiento garantizará para la Entidad Local Menor, los ingresos mínimos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y el ejercicio de sus competencias; entendiéndose por ingresos mínimos los calculados al amparo del artículo anterior.

El Ayuntamiento, no obstante, podrá suspender dicha aportación, si la entidad local no aplicara en su término las tasas y precios públicos que si se aplicarán en el resto del municipio. Igualmente el Ayuntamiento podrá suspender dicha aportación en el caso de que se menoscabe la prestación de los diferentes servicios, procediendo a la avocación de la competencia.

El Alcalde Pedáneo o Vocal de la Junta Vecinal que él designe, tendrá derecho a asistir, con voz pero sin voto, a las sesiones del Ayuntamiento, siempre que en las mismas haya de debatirse algún asunto que afecte a la Entidad Local Menor.

Para el ejercicio de este derecho deberá ser citado a la reunión de la corporación como un miembro más de la misma y tendrá acceso a la documentación necesaria.

En cualquier sesión ordinaria a la que asista podrá formular ruegos o preguntas sobre asuntos que afecten a su E.L.M.

7º.- FINANCIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DELEGADAS.

Además de las estipulaciones anteriormente recogidas, en el caso de ejecución de las obras municipales, las obras se financiarán con las subvenciones recibidas, y los recursos propios de la Entidad Local Menor.

Si alguna obra por hallarse incluida en Planes Provinciales o algún otro tipo de convocatoria que exija la tramitación directa con el Ayuntamiento de Golmayo, la aportación de la Entidad Local Menor correspondiente a la parte no subvencionada deberá realizarse en metálico con anterioridad al pago de las certificaciones de obras o facturas. También podrá el Ayuntamiento de Golmayo retener su importe de las transferencias a realizar a la Entidad Local Menor.

La revisión de la actualización se establecerá anualmente, y vendrá definida por los ingresos imputables a la Entidad Local Menor.

Para establecer el importe de la aportación establecida en el artículo 5 de este convenio se tendrán en cuenta los padrones remitidos por la Excm. Diputación Provincial de Soria, referidos a los siguientes impuestos:

Impuesto de Bienes Inmuebles, Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto de Actividades Económica (referido a las matriculas de las empresas que establezcan su domicilio social en Fuentetoba), Tasas de Basura y Suministro de agua.

Cuando el municipio no libre el importe de las aportaciones o participación en los plazos fijados en este convenio, la Entidad podrá solicitar a la CC.AA. o Diputación Provincial la retención de dicho importe en los pagos que por cualquier concepto éstas hayan de realizar al municipio, para su posterior ingreso en las arcas de la E.L.M.

9º.- CONDICIONES DE ESTA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS.

La Delegación de Competencias no se sujeta a otro condicionante, que no sea el que el ejercicio de la misma se adecúe al principio de legalidad, siendo responsable de su ejecución el órgano de gobierno de la Entidad Local Menor.

El Ayuntamiento de Golmayo queda eximido de cualquier responsabilidad incluso de carácter subsidiario por actos que sean consecuencia de la ejecución de las competencias delegadas por la Entidad Local Menor de Fuentetoba.

El presente convenio quedará revocado en caso de incumplimiento de los puntos acordados por parte de la Entidad Local Menor así como de posible ejecución inadecuada de alguna de las competencias delegadas.

10º.- CONFLICTOS DE COMPETENCIAS.-

Los conflictos de competencias que se susciten entre las Entidades Locales Menores pertenecientes a un mismo municipio serán resueltos por el Ayuntamiento de éste.

En los demás casos resolverá la Consejería competente en materia de Administración Local, previo informe, en todo caso, del Ayuntamiento o Ayuntamientos afectados, y de la Diputación Provincial o Diputaciones Provinciales afectadas.

11º.- DURACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN.-

La Delegación se otorga por tiempo indefinido, aunque podrá ser revocable en cualquier momento de forma motivada, ajustándose en todo caso su duración al establecido en la legislación vigente en la materia.

12º.- FACULTADES DE DIRECCIÓN Y CONTROL.-

El Ayuntamiento de Golmayo, se reserva la facultad de controlar el ejercicio de las competencias delegadas, mediante el envío de informaciones trimestrales y solicitud de informes periódicos, y un informe anual que será rendido todos los años en el mes de enero. Excepcionalmente, si el Ayuntamiento de Golmayo lo estima oportuno podrá solicitar los informes que considere necesarios a la Entidad Local Menor de Fuentetoba, que podrán versar sobre el ejercicio de una o varias competencias delegadas en general, o sobre cualquier expediente en particular.

En todo caso, de los citados informes se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento.

Primero.- La presente Delegación de Competencias, tendrá efectividad a partir de la publicación íntegra en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Segundo.- Se dará traslado de la presente Delegación de competencias a la Entidad Local Menor de Fuentetoba, para su preceptiva aceptación."

Lo que se publica en el **Boletín Oficial de la Provincia** para general conocimiento, en cumplimiento de la vigente legislación.

También se hace saber que la Entidad Local Menor de Fuentetoba, ha aceptado el presente convenio mediante acuerdo adoptado en su Junta Vecinal de dieciocho de diciembre del año dos mil siete.

Golmayo, 18 de enero de 2008.– El Alcalde, Félix Cubillo Romera 224

— — —

Don Félix Cubillo Romera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Golmayo (Soria), por el presente,

HACE SABER: Que negociado y suscrito con la firma Inmobiliaria M. R., S.A. en fecha veintidós de enero del año dos mil ocho el texto inicial del Convenio urbanístico para el texto inicial del Convenio urbanístico denominado “Convenio General” que desarrolla compromiso de planeamiento urbanístico por parte de este Ayuntamiento y de contraprestaciones en dinero y en especie por parte de Inmobiliaria M.R., S.A., por Providencia de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2008, se somete a información pública el citado convenio durante el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, conforme a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen jurídico de las Administraciones públicas y procedimiento Administrativo común, y en la normativa urbanística en vigor.

Durante dicho plazo, el texto inicial del Convenio urbanístico podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Golmayo, 23 de enero de 2008.– El Alcalde, Félix Cubillo Romera. 254

— — —

Don Félix Cubillo Romera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Golmayo (Soria), por el presente,

HACE SABER: Que negociado y suscrito con la firma Inmobiliaria M. R., S.A. en fecha veintidós de enero del año dos mil ocho el texto inicial del Convenio urbanístico para el texto inicial del Convenio urbanístico denominado “Convenio de la Depuradora” que desarrolla compromiso de planeamiento urbanístico por parte de este Ayuntamiento y de contraprestaciones en especie por parte de Inmobiliaria M.R., S.A., por Providencia de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2008, se somete a información pública el citado convenio durante el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, conforme a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen jurídico de las Administraciones públicas y procedimiento Administrativo común, y en la normativa urbanística en vigor.

Durante dicho plazo, el texto inicial del Convenio urbanístico podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Golmayo, 23 de enero de 2008.– El Alcalde, Félix Cubillo Romera. 255

COVALEDA

Establecido el plazo de cobranza en período voluntario de las tasas y precios públicos de recogida de basuras, abastecimiento de agua o domicilio y alcantarillado correspondientes al período 1º de octubre de 2006 a 30 de septiembre de 2007 entre el 15 de noviembre de 2007 y el 15 de enero de 2008 y ante la imposibilidad de llevar a cabo dicha cobranza en el período anunciado debido al cambio de sistema de lectura de contadores y depuración de datos, se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados en general que se señala nuevo período de cobranza desde el 1 de febrero hasta el 30 de marzo de 2008, ambos inclusive.

La forma de ingreso será a través de la entidad bancaria colaboradora, Banco Santander, sucursal de esta localidad, de lunes a viernes y en horario de nueve a trece horas para todos aquellos contribuyentes que no tengan domiciliadas sus deudas tributarias.

Transcurrido el período voluntario de pago, se iniciará el período ejecutivo, que determina el devengo del recargo de apremio y de los intereses de demora de acuerdo con lo previsto en el artículo 127 de la Ley General Tributaria. Se satisfará el recargo de apremio del 10 por 100 hasta que haya sido notificada la providencia de apremio. Después de esta fecha se exigirá el recargo del 20 por 100 del importe de la deuda no ingresada y los intereses de demora.

Covaleda, 25 de enero de 2008.– El Alcalde, José A. de Miguel Camarero. 265

QUINTANA REDONDA

El Pleno del Ayuntamiento de Quintana Redonda (Soria), en sesión plenaria celebrada el día 17 de enero de 2008, aprobó el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir el contrato de la obra de “Acondicionamiento y reforma del Ayuntamiento de Quintana Redonda”, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a efectos de examen y reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien quedará suspendido de la licitación por el tiempo que sea necesario si se presentara alguna reclamación:

1.- **ENTIDAD ADJUDICATARIA:** Ayuntamiento de Quintana Redonda (Soria).

2.- **OBJETO DEL CONTRATO:** La obra de “Acondicionamiento y reforma del Ayuntamiento de Quintana Redonda”, conforme al proyecto redactado por la arquitecto Doña Inocencia Almarza Valero.

3.- **DURACIÓN DEL CONTRATO:** seis meses.

4.- **TIPO DE LICITACIÓN:** 184.544,35 euros (I.V.A. incluido).

5.- **CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:**

Grupo: Edificaciones.

Subgrupo: 4.

Categoría: C.

6.- **PUBLICACIÓN DE LOS PLIEGOS:** estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas del Ayuntamiento de Quintana Redonda.

7.- *GARANTÍA PROVISIONAL*: 3.690,89 euros.

8.- *GARANTÍA DEFINITIVA*: 4% del presupuesto.

9.- *PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES*: Durante los trece días naturales (por haber sido declarado de urgencia) siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

10.- *APERTURA DE PROPOSICIONES*: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

11.- *MODELO DE PROPOSICIÓN*: El recogido en el Anexo I del pliego de condiciones económico administrativas.

Quintana Redonda, 21 de enero de 2008.- El Alcalde,
Juan Manuel Valero Lafuente. 225

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Por Batei Dor Ledor, S.L, se tramita expediente nº A-1/08 para ampliación de la actividad de Centro de Turismo Rural sito en C/ Real, 31 de Quintanas Rubias de Abajo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por concesión de licencia de actividad y apertura de establecimientos del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende legalizar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de 8 días a contar de la inserción del presente edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

San Esteban de Gormaz, 17 de enero de 2008.- El Alcalde,
Millán Miguel Román. 226

GARRAY

A los efectos de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el art. 177.2 de la misma Ley, y art. 20.3 en relación con el art. 38.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Se hace público para general conocimiento, que esta Corporación en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2007, adoptó el acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente nº 2/2007 de modificación de crédito que afecta al vigente Presupuesto de la Corporación.

Concesión de suplemento de crédito aprobado resumido por capítulos:

Capítulo 2 Gastos en bienes comunes y servicios.....	16.500,00 euros
Capítulo 4 Transferencias corrientes:	1.600,00 euros.
Capítulo 6 Inversiones reales:	2.000,00 euros.
Capítulo 7 Transferencias de capital:	3.000,00 euros.
Total modificación de crédito:	23.100,00 euros.

El total importe anterior queda financiado de la siguiente forma:

Mediante Remanente Líquido de Tesorería disponible de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior:

Capítulo 8 Activos financieros:	23.100,00 euros.
Total financiación:	3.100,00 euros

Garray, 24 de enero de 2008.- El Alcalde, (Ilegible). 227

VALDENEBRO

ANUNCIO SUBASTA DE MADERA

Este Ayuntamiento ha acordado enajenar por el procedimiento abierto y subasta pública el aprovechamientos maderables que a continuación se indican.

AÑO 2006

LOTE ÚNICO

Número y especie: 1.518 pies de p.pinaster (391 cerrados y 1.197 resinados), con un volumen inicial de 1.455 m³ de madera con corteza, situados en los Tranzón 3 y 4. Cuartel A, del monten nº 103

Precio de Tasación: 30.555,00 euros.

Fianza Provisional: 611,10 euros.

Fianza Definitiva: El 4 por 100, del precio de adjudicación.

Observaciones: El aprovechamiento se realizará en la modalidad de "A riesgo y ventura".

AÑO 2007

LOTE ÚNICO

Número y especie: 2.352 pies de p.pinaster, con un volumen inicial de 1.461 m³ de madera con corteza, situados en los Tranzón 5, Cuartel A, y Tranzón 2 y 3 del Cuartel B del monte nº 103.

Precio de tasación: 32.142,00 euros.

Fianza Provisional: 642,84 euros.

Fianza Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

OBSERVACIONES: El aprovechamiento se realizará en la modalidad de "A riesgo y ventura".

PLIEGO DE CONDICIONES: Regirá el pliego de condiciones facultativas, del servicio territorial de Medio Ambiente, y el de Cláusulas administrativas particulares aprobadas por este Ayuntamiento, que permanecerán expuestas al público, en la secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 8 días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** para oír reclamaciones que en caso de producirse alguna, se suspendería la licitación durante el tiempo imprescindible para su resolución.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de trece días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PLICAS: Cada lote será objeto de una subasta que tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, una a continuación de otra. La primera de ellas se celebrará a las catorce quince horas del mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, previa calificación de documentos.

FORMALIDADES: La documentación se presentará en dos sobres cerrados. En el primero de ellos se introducirá exclusivamente la proposición que contendrá la oferta económica. En el segundo que servirá para los tres lotes, se introducirá como mínimo los siguientes documentos: A) Fotocopia del D.N.I, si se trata de persona física o escritura de constitución de la Sociedad

si se trata de persona jurídica, B) Poder bastanteadado sí el licitador concurre en nombre de otra persona, C) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, D) Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar, conforme al artículo 20 del R.D.L. 2/2000 del texto refundido de la ley de contrato de las Administraciones Públicas, E) Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, o resguardo de su solicitud.

GASTOS: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios tasas, formalización del contrato y cuantos se deriven de las subastas, así como los gastos de señalamiento que ascienden a la cantidad de 390,84 euros para el Lote del año 2006 y de 502,90 euros para el Lote del año 2007.

MODELO DE PROPOSICIÓN: Las proposiciones se ajustarán en lo esencial al siguiente modelo:

D. mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle de núm. con D.N.I. núm. en nombre propio (o en representación de con domicilio en lo cual se acredita con), enterado del anuncio de subasta de madera lote nº de pinos, del monte nº anunciada por el Ayuntamiento de Valdenebro, en el **Boletín Oficial de la Provincia** nº de fecha y de los pliegos de condiciones facultativas y de cláusulas administrativas particulares, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la adquisición del aprovechamiento por el que ofrece la cantidad de euros. (Lugar, fecha y firma del licitador).

Valdenebro, 22 de enero de 2008.- El Alcalde, (Ilegible) 228

NOVIERCAS

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2008, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS

A) *Operaciones corrientes:*

Impuestos directos.....66.000,00
 Tasas y otros ingresos.....27.300,00
 Transferencias corrientes37.250,00
 Ingresos patrimoniales.....159.000,00

B) *Operaciones de capital*

Transferencias de capital92.013,76
TOTAL INGRESOS.....381.563,76

GASTOS

A) *Operaciones corrientes:*

Gastos de personal44.900,00

Gastos en bienes corrientes y servicios184.042,55
 Gastos financieros831,67
 Transferencias corrientes2.800,00

B) *Operaciones de capital*

Inversiones reales143.364,54
TOTAL GASTOS.....381.563,76

II) PLANTILLA DE PERSONAL.

1 Plaza de Funcionario de carrera. Secretaría Intervención con Habilitación Nacional.

1 Plaza de Personal Laboral, Operario de Servicios Múltiples.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Noviercas, 21 de enero de 2008.- El Alcalde, Armando Javier Pérez Ruiz. 229

PINILLA DEL CAMPO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2008, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS

A) *Operaciones corrientes:*

Impuestos directos.....5.600
 Tasas y otros ingresos.....1.350
 Transferencias corrientes9.950
 Ingresos patrimoniales.....11.400

B) *Operaciones de capital*

Transferencias de capital6.000
TOTAL INGRESOS.....34.300

GASTOS

A) *Operaciones corrientes:*

Gastos de personal6.200
 Gastos en bienes corrientes y servicios16.100

B) *Operaciones de capital*

Inversiones reales12.000
TOTAL GASTOS.....34.300

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2007.

a) *Plazas de funcionarios.*

1.- Con Habilitación Nacional

1.1.- Secretaría-Intervención-

Nº plazas: 1.

Grupo: A/B.

Nivel: 22.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Pinilla del Campo, 22 de enero de 2008.- El Alcalde,
Leandro Javier Millán Millán. 230

- - -

Expuesto al público durante quince días hábiles el expediente de modificación de créditos número 1/2007 del ejercicio de 2007, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2007, sin que se hayan presentado reclamaciones, durante el período de información pública, ha quedado elevado a definitivo dicho acuerdo, conteniendo las modificaciones cuyo resumen es el siguiente:

1.- Resumen económico por capítulos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

<i>Económico</i>	<i>Descripción</i>	<i>Presto. 2007</i>	<i>MC 1/07</i>	<i>Definitivo</i>
Ingresos operaciones de capital				
Capítulo 8.	Activos financieros	0,00	3.000,00	3.000,00
Total presupuesto de ingresos		0,00	3.000,00	3.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

<i>Económico</i>	<i>Descripción</i>	<i>Presto. 2006</i>	<i>MC 1/06</i>	<i>Definitivo</i>
Gastos operaciones corrientes				
Capítulo 2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.800,00	3.000,00	10.800,00
Total presupuesto de gastos		7.800,00	3.000,00	10.800,00

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos.

Pinilla del Campo, 22 de enero de 2008.- El Alcalde-Presidente,
Leandro Javier Millán Millán. 231

CUBO DE LA SOLANA

Endesa Distribución Eléctrica S.L., con domicilio en Zaragoza, ha solicitado licencia de obra para la construcción de la instalación " Anexo al proyecto: línea aérea alta tensión 45 Kv E/S en SET Navalcaballo en TM. Cubo de la Solana y Los Rábanos".

Lo que se hace público durante veinte días hábiles a los efectos previstos en el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Cubo de la Solana, 21 de enero de 2008.- El Alcalde, R.
Óscar Gómez Rodrigo. 235

- - -

Aprobado inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales, por Acuerdo del Pleno de fecha 27 de diciembre de 2007, de conformidad con el artículo 52.5 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se Aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas exclusivamente en el área o fincas afectadas hasta la aprobación definitiva.

Cubo de la Solana, 21 de enero de 2008.- El Alcalde, R.
Óscar Gómez Rodrigo. 236

BUITRAGO

En la Intervención de esta Entidad Local, y conforme disponen los Arts. 112 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2008, aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal, en sesión celebrada el día 15 de Enero de 2008.

Los interesados que estén legitimados, según lo dispuestos en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo citado, y por los motivos taxativamente enumerados en el art. 170.2, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

b) Oficina de Presentación: Registro General

c) Órgano ante el que se reclama: Asamblea Vecinal

Buitrago, 22 de enero de 2008.- El Alcalde, Julián Ruiz
Llorente. 239

- - -

De conformidad con el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público queda elevado a definitivo el acuerdo adoptado por la Asamblea Vecinal el día 27 de noviembre de 2007 de modificación nº 1 en el Presupuesto del 2007, concesión de crédito extraordinario con cargo al remanente líquido de tesorería, que se hace público:

Se crea la partida 4 620 Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios, con un crédito de 20.265,54 euros.

Se financia con cargo al remanente líquido de tesorería del presupuesto anterior: se crea el concepto 870 por importe de 20.265,54 euros.

Según lo dispuesto en el art. 171 del citado Texto Refundido, contra este acuerdo definitivo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos

meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Buitrago, 22 de enero de 2008.– El Alcalde, Julián Ruiz Llorente. 240

VALTAJEROS

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2008

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 12 de enero de 2008, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2008, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de 15 días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Valtajeros, 21 de enero de 2008.– El Alcalde, (Ilegible). 241

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA

EDICTO- CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Soria.

HAGO SABER: Que en el procedimiento Ejecución 7/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Muebles Almazán Decoración y Regalo, S.A., se ha dictado auto de fecha 21-1-08 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "En atención a lo dispuesto, SE ACUERDA: - A.- Despachar ejecución del título mencionado en los Hechos de la presente resolución por un principal de 55.604,62 €. - B.- Dar audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora para que en 15 días puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución."

Y para que le sirva de notificación en legal forma Almazán Decoración y Regalo, S.A., en ignorado a Muebles Almazán Decoración y Regalo, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Soria, 21 de enero de 2008.– La Secretaria, Antonia Pomeda Iglesias. 237

EDICTO - CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Soria,

HAGO SABER:

Que en el procedimiento Ejecución 6/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias del Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Muebles Almazán, Decoración y Regalo, S.A., se ha dictado auto en fecha 21-1-08 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"En atención a lo dispuesto, SE ACUERDA: - A.- Despachar ejecución del título mencionado en los Hechos de la presente resolución por un principal de 69.926,07 €. - B.- Dar audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora para que en 15 días puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución".

Y para que le sirva de notificación en legal forma Almazán Decoración y Regalo, S.A., en ignorado a Muebles Almazán Decoración y Regalo, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Soria, 21 de enero de 2008.– La Secretaria, Antonia Pomeda Iglesias. 238

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE ALMAZÁN

EDICTO

Doña María Paz Sanz Loste, Juez de Primera Instancia Nº 1 de Almazán.

Hago saber que en los autos de declaración de herederos abintestato seguidos en este Juzgado al número 1035/2007 por el fallecimiento sin testar de D. Rufino Egido Pascual hijo de Leoncio y de Antonia, nació en Coscurita el día 21 de junio de 1930 y falleció en la misma localidad el día 18 de agosto de 2007 se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Almazán, 28 de diciembre de 2007.– La Juez, María Paz Sanz Loste. El Secretario, (Ilegible). 168

ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado

y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excm. Diputación Provincial de Soria

IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria